

RAE

1. TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Teología de la Biblia.
2. TITULO: LEY Y MUERTE EN ROMANOS 7,1-6 ANÁLISIS SEMIÓTICO-ESTRUCTURAL
3. AUTOR (ES): LUIS EDUARDO GUALTEROS CÁCERES
4. LUGAR: Bogotá D.C.
5. FECHA: mayo de 2019
6. PALABRAS CLAVES: Ley, muerte, liberación, creyente, semiótica
7. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: El estudio de Romanos 7,1-6, asumirá tres partes, partiendo de la contextualización general del tema de la muerte y la ley y como se encuentran articulados en el escrito a los Romanos. En la segunda parte, se profundiza en los aspectos más importantes o generalidades de la Carta a los Romanos; por último, en la exégesis de la perícopa, se ahondan los términos de ley y muerte y el significado que les da Pablo en el texto.
8. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Facultad de Teología de la Universidad de San Buenaventura, Maestría en Teología de la Biblia, exégesis Bíblica.
9. METODOLOGÍA: Este estudio hace una apuesta hacia el uso de diversos métodos científicos para abordar un texto bíblico y hacer exégesis bíblica; es una apuesta denominada "Plurimetodo"; como camino investigativo tiene la pretensión de aprovechar los diversos enfoques y metodologías diacrónicas y sincrónicas para estudiar una perícopa.
10. CONCLUSIONES: Pablo en este pasaje de la Carta a los Romanos hace una relación muy singular entre ley y la muerte, empieza con la ley, para reconocer la fuerza vinculante de la legislación y como afecta a todo miembro del pueblo judío, pero a partir de un nuevo principio de sentido (la resurrección), modifica la interpretación literal de la obediencia a la ley. Para esto usa una metáfora: la muerte del esposo que genera un nuevo status a la mujer que estaba ligada al vínculo conyugal. Del mismo modo, ley y muerte son una nueva realidad; que beneficia a quien se vincula con el Señor resucitado, este adquiere una nueva legislación, que antes de atarlo lo libera y le proporciona una comprensión sobre su relación con el mismo Dios autor de la ley.

LEY Y MUERTE EN ROMANOS 7,1-6
ANÁLISIS SEMIÓTICO- ESTRUCTURAL

LUIS EDUARDO GUALTEROS CÁCERES

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN TEOLOGÍA DE LA BIBLIA
BOGOTÁ, D.C.

2019

LEY Y MUERTE EN ROMANOS 7,1-6
ANÁLISIS SEMIÓTICO-ESTRUCTURAL

LUIS EDUARDO GUALTEROS CÁCERES

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de
Magíster en Teología de la Biblia

Director de tesis: P. Dr. WILTON GERARDO SÁNCHEZ CASTELBLANCO

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN TEOLOGÍA DE LA BIBLIA
BOGOTÁ, D.C.

2019

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá:

DEDICATORIA

A Luz Consuelo Posada, mi esposa y compañera fiel, que siempre ha estado apoyándome y dando lo mejor de sí para que todo salga bien, a Mafe, mi hija hermosa quien es mi polo a tierra. A mi familia, por estar siempre presentes en mi vida.

En memoria a mi Madre y mi Hermano, quienes gozan de la presencia del Padre Celestial y con quienes espero reunirme algún día.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad San Buenaventura por su espacio de formación, al Padre Wilton Sánchez por su asesoría y dedicación, a cada uno de los profesores que acompañaron este proceso de formación, especialmente al profesor Miguel Antonio Camelo. Infinitas gracias. Dios les Bendiga.

CONTENIDO

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
CONTENIDO	7
INTRODUCCIÓN	8
RESUMEN	11
PALABRAS CLAVE	11
ABSTRACT.....	11
KEYWORDS	11
1. GENERALIDADES DE LOS TERMINOS νόμος y θάνατος	12
1.1 EL TÉRMINO νόμος	13
1.2 LA LEY EN LA BIBLIA	15
1.3 EL TÉRMINO θάνατος.....	17
1.4 LA MUERTE EN LA BIBLIA	20
2. GENERALIDADES DE LA CARTA A LOS ROMANOS.....	25
2.1 AUTOR.....	25
2.2 DATACIÓN.....	26
2.3 AUDITORIO	26
2.4 PROPÓSITO	27
2.5 ESTRUCTURA DE LA CARTA Y UBICACIÓN DE ROMANOS 7,1-6.....	29
3. EXÉGESIS DE LA PERÍCOPA	32
3.1 TEXTO DE LA PERÍCOPA.....	32
3.2.1 ENUNCIACIÓN DE PRINCIPIO GENERAL DE LA LEY	35
3.2. 2 ADUCCIÓN DE UN EJEMPLO DE CASUÍSTICA MATRIMONIAL.....	38
3.2.3 APLICACIÓN ANTES Y DESPUÉS DE LA VIDA CRISTIANA CON DOXOLOGÍA (V. 7,4-6)	43
CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFIA	53
ANEXOS 1	59
ANEXOS 2	64

INTRODUCCIÓN

Las hermenéuticas bíblicas en los últimos treinta años han cambiado su horizonte y sendas de búsqueda, algunas han privilegiado la aplicación de diversos métodos científicos, sean diacrónicos o sincrónicos; por otra parte, crecieron exponencialmente las comunidades de fe, que apuestan por la simple lectura intuitiva, piadosa o canónica para reforzar los aspectos doctrinales de su propia comunidad.

Este fenómeno tiene un paralelo en la historia, las diversas opciones hermenéuticas entre el judaísmo y el cristianismo; Los textos elaborados en el Nuevo Testamento reflejan diversas tradiciones y opciones exegéticas. En esa dirección autores neotestamentarios como Pablo de Tarso, elaboran discursos a partir de los métodos tradicionales en el judaísmo, a los cuales les aplican una novedad, un nuevo principio, la resurrección de Cristo y la actividad de este en medio de los creyentes.

Este estudio hace una apuesta hacia el uso de diversos métodos científicos para abordar un texto bíblico y hacer exégesis bíblica; es una apuesta denominada "Plurimetodo"¹; como camino investigativo tiene la pretensión de aprovechar los diversos enfoques y metodologías diacrónicas y sincrónicas para estudiar una perícopa, cuya pretensión final es desembocar en una hermenéutica que ilumine la vida y la experiencia de fe de los lectores.

La investigación aborda los temas de la ley y la muerte en la Carta a los Romanos, en el capítulo 7; su búsqueda pretende la exploración de los términos seleccionados aplicando el método semiótico. La motivación que origina este esfuerzo epistemológico, es la búsqueda de hermenéuticas respetuosas del sentido originario del texto bíblico y que luego, ayuden a generar nuevos caminos de praxis de fe y nuevos constructos teológicos.

Mediante el análisis semiótico estructural, se pretende profundizar el sentido de los términos ley y muerte en Romanos 7,1-6, teniendo como objetivos:

1. Identificar las características estructurales de la perícopa de Romanos 7,1-6
2. Comprender el uso de los términos ley y muerte en Romanos 7,1-6.
3. Extraer los efectos del discurso paulino para la vida cristiana.

En la metodología se asumirán tres partes, partiendo de la contextualización general del tema de la muerte y la ley y como se encuentran articulados en el escrito a los Romanos. En las siguientes partes del trabajo, se hace una profundización de los aspectos más importantes o generalidades de la Carta a los Romanos, por último, se hace el análisis de la estructura, la aplicación del método semiótico

¹CAMELO, Miguel Antonio. "Padre... ¿y dónde está el cordero para el holocausto?": una aproximación literaria a la Aqedá en Génesis 22, 1-19. *En*: Franciscanum: Revista de las ciencias del espíritu. 2011, vol. 53, n° 155. p. 99-126.

estructural, que comprende pasos como: el análisis morfológico, el semántico y sintáctico para desentrañar las relaciones internas y sus conexiones estructurales. Con el método semiótico² – estructural, se busca indagar sobre las relaciones entre los términos que componen una perícopa y su estructura interna, como denota Mestre.³

José Caba⁴ hace una síntesis del proceso histórico del método semiótico desde Roland Barthes⁵ y reconoce al menos tres principios fundantes: el primero es el principio de formalización, llamado también de abstracción; que se ocupa de la construcción de la frase, inicialmente en la búsqueda fonética, fonológica, gramatical y contextual; luego, se ocupa de reconocer los niveles tanto horizontales (ir de palabra en palabra), como subir a los niveles verticales, que establecen las relaciones, el sentido, las formas y los códigos implícitos. El segundo, es el principio de pertenencia, se origina en la fonología, el cual, pretende establecer las diferencias de sonidos en una lengua, generan diferencias de sentido; no se trata de encontrar solamente los significados lexicales. Sentido se entiende como todo tipo de correlación intra-textual o extra textual; o sea, todo trazo del relato que evoque a otro momento de la narración (ejemplo el uso de la metáfora de la mujer liberada en relación al creyente liberado de la ley). El tercer principio es el de pluralidad, que busca descubrir los posibles sentidos que surgen del texto.

Luego de estos tres principios, se pasa a disposiciones operativas⁶, que luego se denominarán método; el primer paso es la fragmentación del texto, que coinciden con los versículos y las unidades mínimas de sentido que contienen, se deben determinar y reconocer las relaciones que surgen entre ellas internamente y las demás unidades de sentido. El segundo paso será un inventario de códigos que se reconocen en cada una de las unidades y luego su nivel de relación entre los fragmentos (ej.: códigos narrativos, topográficos; onomásticos; retóricos, entre otros muchos), a través de los cuales se establece un diálogo entre narrador y lector. Por último, se reconocen la unidad literaria como un conjunto de hilos conectados entre sí, de donde descubre su unión como “texto” (tejido), su correlación interna o

² DE SAUSSURE, Ferdinand. et al. Curso de lingüística general. 1987. El análisis semiótico o estructuralista se fundamenta epistemológicamente en los desarrollos de Ferdinand Saussure y de sus seguidores en el círculo lingüístico de Copenhague, estos semiólogos y lingüistas, desarrollaron el estudio de los signos usados en el lenguaje y su uso social. Los estudios semióticos de Saussure fueron seguidos por Jakobson, R., Hjelmslev, L. T., y Crowsky, N. quienes mantuvieron la identificación de signos mínimos de sentido, como dos partes de una misma realidad, que en palabras de Saussure serán el significado y el significante.

³ MESTRE, Gabriel. Métodos y acercamientos exegéticos en la interpretación de la Biblia. Comentario Bíblico Latinoamericano Antiguo Testamento Vol. I. 2005. p. 50.

⁴ CABA, José. Métodos exegéticos en el estudio actual del Nuevo Testamento. En: Gregoriana, 1992, vol. 73, n° 4. p. 611-669.

⁵ BARTHES, Roland. "L'analyse Structurale Du Récit. A Propos D'actes X-XI". En: Recherches de Science Religieuse, 1970, Tomo 58/1 p. 182.

⁶ Ibíd., p. 186-187.

externa, su coordinación con segmentos internos o conexiones y remisiones con otros textos (intertextualidad), constituyendo una síntesis funcional, una secuencia lógica.

RESUMEN

Mediante el análisis semiótico estructural el presente estudio, pretende profundizar el sentido de los términos ley y muerte en Romanos 7,1-6; para esto utiliza una metodología exegética sincrónica, que permitirá recabar las relaciones entre los términos que componen una perícopa y su estructura interna; esto ayudará a reconocer las distintas polisemias en los términos usados por el apóstol, la forma en que los traslada de la vida cotidiana a la vida de la fe, proponiendo nuevas comprensiones a los lectores actuales.

PALABRAS CLAVE

Ley, muerte, liberación, creyente, semiótica.

ABSTRACT

Through the structural semiotic analysis of the present study, it intends to deepen the meaning of the terms law and death in Romans 7,1-6; For this, it uses a synchronic exegetical methodology, which will allow to obtain the relationships between the terms that make up a pericope and its internal structure; this will help to recognize the different polysemies in the terms used by the apostle, the way in which he translates them from everyday life to the life of the faith, proposing new understandings to current readers.

KEYWORDS

Law, death, liberation, believer, semiotics.

1. GENERALIDADES DE LOS TERMINOS νόμος y θάνατος

En la Carta a los Romanos, Pablo hace un ejercicio de intercambio de la fe judía con algunas categorías del mundo helénico. El apóstol reflexiona sobre el evangelio recibido y lo comunica en las primeras comunidades de creyentes, se esmera en conectar los efectos salvíficos de la vida del Señor con aplicaciones que asuman problemas comunes y cotidianos. Usa una metáfora para ilustrar y profundizar las relaciones del Señor resucitado y el nuevo creyente, transponiendo los términos a la luz, de un hombre y una mujer que viven unidos en vida conyugal⁷.

Las expresiones νόμος (ley) y θάνατος⁸ (muerte), en el capítulo 7 de la Carta los Romanos, plantean una problemática que sigue siendo actual para los lectores del texto sagrado. Se trata de comprender la sumisión ante la ley y las implicaciones soteriológicas de la muerte.

Estas dos categorías presentes en la Carta a los Romanos, adquieren niveles de interés para un estudio exegético sincrónico - semiótico, que supere las lecturas ingenuas y literales, promovidas por predicaciones eclesiales, que normalmente han sido sustentadas en las homilías de los Padres de la Iglesia,⁹ con enfoques legalistas o jurídicos para simplificar, por ejemplo las obligaciones matrimoniales entre el hombre y la mujer.

Con este estudio se pretende una mejor comprensión de los términos ley y muerte en el capítulo 7 de Romanos, permitiendo descubrir las relaciones en cada uno de los niveles de la estructura y desentrañar las raíces de carácter soteriológico que apuestan por la promoción de la libertad humana y de los creyentes que reciben los efectos de la resurrección del Señor.

⁷ En Gn 4,19, Lamec es el primero en violar la ley de monogamia; Noé es monógamo y tiene 3 hijos (Gn 5,32 y 8,15; Abraham practica la poligamia con la esclava Agar y al presentar a su mujer como hermana Gn 12,10-20; Oseas propone una alegoría nupcial para expresar la relación de Dios e Israel (Os 1,2); Malaquías presenta el matrimonio como alianza (Mal 2,14-15). En el NT. Pablo enaltece la dignidad del matrimonio (1 Cor 7,1-10), también contempla la posibilidad de separación cuando hay una parte pagana que se quiere separar (Privilegio Paulino vv. 15-17).

⁸ GUERRA, Manuel. Diccionario Morfológico del Nuevo Testamento. Burgos: Aldecoa S.A., 1978. p. 299 y 223.

⁹ GIENIUSZ, Andrzej. Rom 7, 1-6: ¿Falta de imaginación? Función del pasaje en la argumentación de Rom 6, 1-7, 6. En: Bíblica, 1993, vol. 74, n° 3. p. 389-400.

1.1 EL TÉRMINO νόμος¹⁰

La convivencia entre las diferentes sociedades a lo largo de la historia ha necesitado de un orden, este sustenta las sanas relaciones y los comportamientos adecuados que deben ser aceptados todos; la ley surge como respuesta a esa necesidad de generar un sistema distributivo, con acuerdos colectivos generales y pautas que garanticen el orden público.

La ley en términos generales corresponde a una comprensión de norma jurídica dictada por un legislador, usualmente corresponde a un dictamen o conjunto de preceptos, para generar lo más apropiado para un grupo humano. Su acatamiento o incumplimiento genera posibilidades positivas o negativas a quien las cumpla o desacate, un reconocimiento o una sanción.

En el mundo griego, su origen es religioso y abarca todos los aspectos de la vida cotidiana: el hogar, la familia, el orden en la escuela, los comportamientos de un grupo humano, la manera de comer o el respeto y veneración a los seres divinos.

Hacia el s. V a.C. el término adquiere una connotación pública y política, con un desarrollo especializado hacia la elaboración de normas, unas de carácter general otras de sentido específico; luego evoluciona hacia la aparición de contratos o convenios.

El concepto Ley etimológicamente significa: distribuir, repartir, asignar una propiedad, se usaba para asignar los pastos o las tierras; con la cual se regulaban las relaciones y obligaciones y en algunos casos mantener el orden en un grupo de seres vivos o comunidad; para los griegos la ley recibía una esencia de procedencia divina.

En el primer período griego νόμος (Nómos), corresponde a una acción y manifestación del propio dios Zeus, anclada al mundo de los seres divinos y como producto de la manifestación de lo bueno y lo justo. Las ciudades estado la convierten en estructura constitucional para generar un orden establecido para todos, tal es la identificación, que νόμος (Nómos) es la representación del mismo Estado, la ley es la garantía de quienes están sometidos a esta como pueblo y se convierte en la potestad que rige a reyes y sus súbditos.

En el siglo VI a. C. se reconocen leyes que rigen el cosmos, cuyo origen y principio de todo es el mismo Zeus, por tal, los humanos también deben estar sometidos a los principios que dominan y señorean todo lo existente; ningún

¹⁰ KITTEL, Gerhard y FRIEDRICH, Gerhard. Compendio del Diccionario Teológico del Nuevo Testamento. Michigan: Eerdmans, 2001. P. 632-633.

ciudadano puede vivir sin la ley; Heráclito y sus seguidores, entendían la ley nacional con los mismo efectos y deberes, que contenían las leyes cósmicas.

Personajes tan relevantes como Sófocles, presentan en la tragedia griega, los problemas cotidianos al observar las leyes antiguas no escritas, versus las leyes provenientes del Estado; los griegos expresaban que hay momentos de la existencia humana en los cuales, es imposible conciliar los dos tipos de leyes; dilemas de este nivel son abordados constantemente, para mantener los ritos sagrados que preceden en tiempo y tradición a las últimas normas estatales.

Para Sócrates, la ley del estado es la ley de la vida; aunque no se supera el dilema del origen humano de la norma, pues no es lo mismo obedecer a la divinidad, que acatar las normas hechas por seres humanos. Pues, esta última puede ser manipulada. Las leyes para los socráticos son como padres que nos sustentan y nos educan con su instrucción, son válidas en sí mismas y vale dar hasta la vida por acatarlas.

El sustantivo νόμος (Nómos) ley viene derivado del verbo νέμω¹¹, y abarca una gama de significados que va desde dispensar o ceder por un tiempo hasta transferir o traspasar de manera definitiva. La voz media de este verbo se emplea para detallar la participación o recepción de una herencia. Los usos de ley en la antigüedad portan refieren a las costumbres, las reglas y las tradiciones que llegan a regir procesos sociales de distribución.

En sentido jurídico, moral y religioso la ley está adherida a lo divino y la acción de los dioses que daban origen al orden instituido en todo el cosmos e incluso a las relaciones entre los hombres. En sentido político, nomos es entendido como la norma o ley jurídica que se consigna por escrito y que debe regir la Polis y sus habitantes.

Nomos en el helenismo, el mismo rey personifica y encarna la ley; en su persona misma se manifiesta y se hace visible los preceptos divinos y humanos. En el neoplatonismo la ley es menos significativa, mantiene una conexión con lo divino, que le otorga una cierta permanencia, que comunica preceptos o normas morales para generar como fruto último la felicidad. Estos aspectos finales serán la herencia cultural que recibe Pablo de Tarso y que unirá con su estructura de fe judía para considerar la vida de quien es creyente.

Para Pablo la crítica contra la ley y el templo se halla relacionada con el entusiasmo de los helenistas; él da un paso de abandono al rigorismo en lo tocante al cumplimiento de la Torá y promueve la libertad con respecto a la ley. De todos

¹¹ HÜBNER, Heinz-Wolfgang. “νόμος” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 418-436.

modos, Pablo afirma que la ley es santa, justa y buena, que es también espiritual, por eso se halla del lado de Dios. El pecado es el que ha cambiado el orden, y en Cristo hay un nuevo orden que reasume la Torá veterotestamentaria y la convierte en la ley que atestigua la justicia de la fe.

Durante la formación de la democracia en Grecia el concepto Nomos se enfocó en dos direcciones, la que promovieron los sofistas como recaudo de las distintas opiniones de la mayoría y la que asumieron los estoicos considerando la ley como concepto universal, Filón se identificó con la posición estoica y la armonizó con la ley del Antiguo Testamento; en el período helénico el rey era considerado como una manifestación de Dios y como una procedencia de la voluntad divina.

1.2 LA LEY EN LA BIBLIA

El Antiguo Testamento, el concepto se restringe a la ley en general. En la versión de los LXX el término νόμος aparece unas 430 veces, de ellas unas 200 sin equivalencia hebraica exacta; aunque el término que lo abarca es Torá, la frecuencia más alta está presente en el pentateuco; en los profetas Jeremías es quien más usa el término (15X), el libro de los macabeos y eclesiástico son una meditación de la ley para los creyentes judíos.¹²

Aunque un alto porcentaje de ocasiones, en el Antiguo Testamento el término ley (nomos) es equiparable al término Torá, no en todos los casos hay una correspondencia exacta; para los judíos expresa no solo una norma, sino también una instrucción dada por Dios; la ley contiene también instrucciones dadas por los profetas, por los sacerdotes, los jueces, entre otros.

La ley en Israel, puede ser una instrucción humana, o un conjunto de normas para el culto, normas o disposiciones para hacer ofrendas, para prácticas sacerdotales e incluso sociales como el adulterio. Esta ley, recibe una connotación específica al ser llamada ley de Yahvé; o ha sido comunicada por su profeta Moisés para todo el pueblo; también el libro del Deuteronomio es llamado libro de la ley, y por último el nombre será dado a el conjunto de textos que forman el pentateuco (5 partes/ libros de la ley: *hamisa humse hattora*¹³)

Los verbos usados en el Antiguo Testamento que refieren la Torá (ley); denotan una aceptación u observancia de los creyentes, que puede ser una instrucción verbal o escrita; por eso se habla de obedecer, olvidarla, rechazarla, prevaricar:

¹² ESSER, Hans- Hermult. LEY. En: Diccionario Teológico del Nuevo Testamento. Salamanca: Sígueme. 1990. p. 805-818.

¹³ SKA, Jean Louis. Introducción al Pentateuco: Claves para la interpretación de los cinco primeros libros de la Biblia. Estella: Verbo Divino, 2001. p. 13.

“Yahveh, tu Dios, te manda hoy que pongas en práctica estos preceptos y estas normas; los guardarás y los pondrás en práctica con todo tu corazón y con toda tu alma. Una manifestación de la ley que Yahveh da al hombre la acepte, la obedezca y la haga vida” (Dt 26,16).

“Los inspectores y los sátrapas buscaron algún asunto de que poder acusar a Daniel en lo relativo a la administración del reino, pero no pudieron encontrar motivos ni faltas, porque era fiel, y por eso no hallaron negligencia alguna ni falta que reprocharle. Daniel es fiel, observa y practica la ley, por lo tanto, no lo pueden acusar, no recibe castigo” (Dan 6,5).

“quien les dijo: "Esto es lo que ha ordenado Yahveh: mañana es día de descanso total, sábado consagrado a Yahveh. Lo que habéis de cocer, cocedlo, y lo que habéis de hervir, hervidlo; todo lo que sobre, guardadlo en reserva para mañana". Más que una tradición para el pueblo judío es el respeto por el sábado es ley consagrada, para conservarla y practicarla” (Ex 16,23).

En el Nuevo Testamento el sustantivo nomos tiene una alta frecuencia, 119 ocasiones, sobresale la Carta a los Romanos con 72 presencias; Gálatas 32; 1 Corintios 9 veces; Hechos 17 veces; Jesús le quita el carácter mediador a la ley y propone un acceso directo a Dios. Algunos autores han hecho una búsqueda más profunda sobre la ley y su comprensión en Pablo, entre varios encontramos a Peter Spitaler,¹⁴ quien hace un estudio sobre el razonamiento de Pablo en Romanos 7, el apóstol narra una breve historia sobre un hombre que, por su muerte, libera a una mujer de la ley que había gobernado su vida. Pablo usa esta historia para ilustrar la afirmación que los creyentes, a través de la muerte de Jesús, están muertos a la ley mosaica. En este estudio, retoma a Orígenes, que llama a la narrativa un ejemplo de alegoría, y San Agustín una similitud.

Emma Wasserman¹⁵, hace un recorrido del capítulo 7 de la Carta a los Romanos, revisitando la antropología de Pablo, para analizar la muerte a la luz de la psicología moral helenista; presenta un análisis sobre la confusión interna del creyente, los conflictos internos, las luchas entre el cuerpo y la mente, la carne y el espíritu, la ley y el pecado.

Justin King¹⁶ estudia la retórica de Bruce Longenecker trabaja la construcción retórica de eslabones de la cadena y la relación entre Romanos 7,16: Ahora bien,

¹⁴ SPITALER, Peter. Racionamiento analítico en Romanos 7:2-4: una mujer y los creyentes en Roma. En: Revista de Literatura Bíblica, 2006, vol. 125, n° 4. p. 715-747.

¹⁵ WASSERMAN, Emma. The Death of the Soul in Romans 7: Revisiting Pauls Anthropology in Light of Hellenistic Moral Psychology. En: Revista de Literatura Bíblica, 2007, vol. 126, n° 4. p. 793-816.

¹⁶ KING, Justin. "Rhetorical Chain-Link Construction and the Relationship between Romans 7.1-6 and 7.7-8.39: Additional Evidence for Assessing the Argument of Romans 7-8 and the Identity of the Infamous 'I'". En: Journal for the Study of the New Testament, 2007, vol.39, n°3. p. 258-278.

si hago precisamente lo que no quiero, estoy de acuerdo con que la ley es buena y 7,7⁷ ¿Qué diremos, pues? ¿Que la ley es pecado? ¡Ni pensarlo! Pero lo cierto es yo no he conocido el pecado sino por medio de la ley. Porque yo no habría sabido lo que era la codicia si la ley no me hubiera dicho: No codiciarás. En Romanos 8,39: ni altura ni profundidad, ni ninguna otra cosa creada, podrá separarnos del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro.

Evidencia adicional para evaluar el argumento de Romanos 7-8; según el autor, los estudiosos a menudo encuentran deficiencias estructurales y/o lógicas en Rom 7,1-6 y 7,7-8,39. Tales hallazgos a menudo conducen a confusión con respecto al argumento de Rom 7-8. La identificación de Bruce Longenecker de la construcción de eslabones de cadena en 7,7-8,39 resuelve de manera convincente muchos problemas, pero 7,1 -6 permanece en la estancada.

1.3 EL TÉRMINO θάνατος

El segundo término relevante para nuestro estudio es la muerte, ahondaremos este concepto en algunas culturas y religiones, que rodean a Israel y sus vecinos.

La muerte es una realidad que muchos seres humanos asumen con miedo¹⁷, porque la experimentan como la pérdida del valor más grande otorgado por Dios: la vida. También es tomada como un enigma, que se refleja en preguntas como:¹⁸ ¿Qué pasa después de la muerte¹⁹? ¿A dónde vamos²⁰? ¿Existe el cielo, el infierno, el purgatorio? ¿Qué es la resurrección²¹?

La respuesta depende de la concepción del hombre sobre la trascendencia o no trascendencia. Desde la postura de la no trascendencia, en algunos países (Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Suiza, España) se habla del “derecho a la muerte digna²²”, tomando como referente la eutanasia²³ (mediante la cual se provoca la

¹⁷ KOLAKOWSKI, Leszek. Si Dios no existe...: sobre Dios, el Diablo, el pecado y otras preocupaciones de la llamada filosofía de la religión. Madrid: Tecnos, 2000. p. 151; RAHNER, Karl. Sentido teológico de la muerte. Barcelona: Herder, 2010. p. 10.

¹⁸ SUBIRAST, Eduardo. El alma y la muerte. Barcelona: Anthropos, 1983. p 13.

¹⁹ GALA, Francisco. LUPIANA, María y otros, Actitudes psicológicas ante la muerte y el duelo. Una revisión conceptual. En: Cuadernos de medicina forense. Octubre de 2002, n° 30. p. 39

²⁰ URIBE, María Fernanda y VALDERRAMA, Laura. En: Pensamiento psicológico, enero-junio de 2007, vol. 3, n° 8. p. 112.

²¹ JUAN PABLO II. Carta apostólica. Dies Domini. 2001. p. 15.

²² ESCOBAR, Jaime. El morir, como ejercicio final del derecho a la vida digna. [online]. Bogotá. Septiembre de 1998. p.1. consultado el 21 de marzo de 2017. Disponible en Internet: http://www.medicolegal.com.co/pdf/esp/1999/5/1/morir_dervida_v5_r1.pdf.

²³ LORDA, Pablo Simón y otros. Ética y muerte digna: propuesta de consenso sobre un uso correcto de las palabras. En: Revista de calidad asistencial, noviembre de 2008, vol. 23, n° 6. p. 1

muerte de una persona que padece una enfermedad incurable para evitar que sufra). La muerte es vista, desde este aspecto, como un descanso al sufrimiento. Eso ha generado controversia, entre religión y política²⁴.

Desde el punto de vista religioso hay concepciones sobre la muerte, como en el hinduismo²⁵, el budismo y el sijismo, que creen en la reencarnación o transmigración del alma²⁶, según la cual con la muerte el alma se separa del cuerpo y vuelve a nacer en otro cuerpo superior o inferior de acuerdo a la evaluación de las acciones buenas y malas en un juicio.

En la cultura Maya la muerte es vida y trascendencia, es un proceso donde la persona deja la vida material y regresa a una identidad anímica. Al enterrar al difunto se honra la tierra. Por eso se envía el difunto al inframundo para que regrese con los dioses que le dieron la vida. Para esta cultura el ser humano está compuesto por tres fluidos vitales: Tonalli, que está en la cabeza; Teyolia, en el corazón; Ihiyoti, en el hígado. En la muerte se separan las tres esencias. El Teyolia o alma tenía la posibilidad de ir a dos regiones localizados fuera del mundo real, dependiendo la forma en que se moría o al grupo al que pertenecía²⁷.

A lo largo de su historia, el ser humano ha rendido culto y expresado su sentimientos a los rituales fúnebres, estas costumbres prácticas son exclusivas del hombre y son vinculadas a las creencias religiosas.

En las practicas funerarias primitivas que provienen del grupo de hombres de Neardental que pintaba a sus muertos con ocre rojo, también adornaba los cuerpos con objetos religiosos o amuletos, a veces al fallecido se le ataban los pies.

La religión egipcia tenía la creencia que después de la muerte se separaba los elemento materiales y espirituales, pero al mismo tiempo el cadáver necesitada del alma para su conservación.

En las religiones más grandes, la muerte también tiene unas creencias marcadas que el pensamiento del ser humano y la cultura. En la religión del islam, Los musulmanes reciben la muerte con alegría, ya que aleja al ser humano de los agobios de la vida mundana y de los deseos y pasiones que tiene a lo largo de su vida, la muerte lo sumerge en un círculo en donde encuentra la misericordia del

²⁴ POLLARD, Brian. Eutanasia: ¿Debemos matar a los enfermos terminales? Madrid: Rialp, 1991; BERENGUERAS, María Elena. Eutanasia, crimen o derecho. En: Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos, 2007, n° 5. p. 35-42.

²⁵ SAMTANI, Suraj. JADUE, Mariana y BECA, Juan Pablo. Cómo enfrenta el hinduismo un dilema ético-clínico. [online]. Chile. 2009. p. 1512. Consultado el 28 de marzo de 2017. Disponible en Internet: <http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v137n11/art17.pdf>.

²⁶ ABHEDANANDA, Swami, Reencarnación. Buenos Aires: KIER, 2006. p. 9.

²⁷MARTÍNEZ, Roberto. EL TONALLI Y EL CALOR VITAL: ALGUNAS PRECISIONES. En: Anales de antropología, Universidad Nacional Autónoma de México. 2006, vol. 40. II. p. 117-151.

Eterno y Amado, para gozar del encuentro y compañía de sus seres queridos que ya han muerto.

En su libro sagrado el Corán, el islam expone los diferentes pasos que deben cumplir los familiares antes, durante y después de la muerte de un ser querido. La ceremonia comienza con el adiós, con una serie de tiendas multicolores que se arman desde la puerta de la casa del difunto y a lo largo de la calle en donde se hace oración por el alma del difunto (en esta celebración participan los hombres). La plegaria es dirigida por Imam, mientras que el cortijo fúnebre es acompañado por los hombres hasta el cementerio y en donde posteriormente es enterrado el muerto, la tradición o costumbre de visitar la tumba no es muy típica en esta religión.

En la religión del budismo, se establece la creencia de la reencarnación, como un ciclo interminable de nacimientos y muertes, decadencias y renovaciones que lo gobierna todo. La religión del budismo, catalogado también como una filosofía al hablar de las leyes de la conservación (energía y materia), estableciendo que ni la materia ni la energía nunca se pierde, sino que se transforma, cambia de forma. Todo aquello que tenga vida o energía sufre una transmutación cuando muere o se extingue.

Por lo tanto, la visión budista, es que la vida es eterna, ya que pasa por una sucesión de reencarnaciones, de esta manera la muerte será el fin de una vida y al mismo tiempo, será el principio de una nueva vida, de un nuevo comienzo. El fenómeno de la transmigración es obvio y necesario, para que el alma nazca nuevamente necesita de la muerte, por otro lado, el nacer y el morir está ligados y sujetas al comportamiento que se tiene en vida, las buenas causas, las buenas acciones que realice el ser humano en vida le van a permitir una mejor reencarnación. Pasar de un modo tranquilo y agradable en el proceso de la muerte depende del esfuerzo que se tiene durante la vida para obtener un mejor nacimiento. Si se practica la bondad con sinceridad, la muerte será más satisfactoria.

Muy similar en la religión del hinduismo, la muerte no es el fin, no es una inquietud o algo que le cause temor. Para el hindú, en la muerte él va a renacer en otro lugar en otro cuerpo, lo importante es acabar o interrumpir ese círculo o ciclo de reencarnaciones. Él pertenece a la eternidad, es esencia de lo divino, debe regresar al Ser infinito. Con la reencarnación hay esperanza de que el alma pueda alcanzar la perfección, por lo tanto, en la vida el hindú debe hacer buenas obras, ya que las obras malas llevan al alma a la degradación o a reencarnar un ser inferior.

El hindú pretende escapar de la existencia terrenal, liberarse de la vida, considera que la existencia es la negación del ser y la meta es renunciar a la vida, pero no es desear o buscar la muerte, sino dar fin a la reencarnación del alma en otro cuerpo, que no le permite la unión del alma individual con el alma universal.

Se podría seguir ahondando sobre la muerte y el significado que le dan o tiene para las diferentes culturas, religiones, visiones o posturas del ser humano, pero sería un trabajo interminable.

1.4 LA MUERTE EN LA BIBLIA

En el prefacio de la misa a los difuntos se pueden apreciar algunos elementos importantes del sentido de la visión cristiana de la muerte²⁸, que parte de la fe en la resurrección de Cristo: “a tus fieles, Señor, no se les quita la vida se les cambia”²⁹. El cristiano, al creer y confesar la resurrección de Cristo³⁰ (1Cor 14, 15; Jn 21, 14), pone su confianza plena en Dios, que no abandona al ser humano a la corrupción, si Cristo no ha resucitado, nuestra fe es vana (1Cor 15,17). Por lo tanto la muerte no es el final del ser humano, más bien es un paso o retorno al Padre³¹, pero es una realidad por la que todo hombre debe pasar, “¿Qué hombre podrá vivir sin ver la muerte, quién librará su alma de la guerra del Seol?” (Sal 89,49).

Al abordar el concepto de muerte desde el aspecto bíblico, en el Antiguo Testamento la muerte es vista con frecuencia como un castigo al pecado, como consecuencia de la desobediencia del hombre a los mandatos de Dios (Gén 2,17; 3,3; Nm 16,30). La muerte se encuentra también, en la queja y lamento de personajes como Job: “¿Por qué no morí cuando salí del seno, o no expiré al salir del vientre?... pues ahora descansaría tranquilo, dormiría ya en paz” (Job 3, 11-13), en boca de los profetas (Jer 16, 4), Ezequiel, quien llora por su muerte próxima (2Re 20,2-ss) en los Salmos (Sal 6, 5-6; 16,10).

En el Antiguo Testamento, la muerte para el judío también está llena de simbología³², gestos de luto que manifiestan el dolor de los vivos (2Sa 3,31-ss; Je 16,6); entierro ritual (1Sa 31,12); horror a los cadáveres sin sepultura (Dt 21,23; 1Re 14,11; Jer 16,4) referente frente a la sepultura (Gén 23; 49,29-32; 50,12-14) comidas funerarias (Jer 16, 7), ofrendas en las tumbas (Tob 4,17).

La muerte se pronuncia después del pecado de Adán, (Gén 2,17), ya que Dios no hizo la muerte (Sab 1,13), había creado al hombre incorruptible, la muerte entre al mundo por la envidia del diablo (Sab 2,23-24) esto evidencia la presencia

²⁸ SCHMEMANN, Alexander. El concepto cristiano de la muerte. [online]. Consultado en marzo de 2017. Disponible en Internet: <https://prokimenon.files.wordpress.com/2013/08/el-concepto-cristiano-de-la-muerte.pdf>.

²⁹ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. Misal romano. Prefacio de la misa por los difuntos. Madrid: CEP, 2017. p. 368-378.

³⁰ JUAN PABLO II, Carta Apostólica. *Dies Domini*. 2001. p. 15.

³¹ FERRARA, R., EL PADRE. *En*: Revista de la Facultad de Teología de la pontificia Universidad Católica Argentina. 2002. Tomo XLII, n° 79. p. 99-104.

³² LÉON-DUFOUR X. Vocabulario de Teología Bíblica. Barcelona: Herder, 1977. p. 560-568.

del pecado en la vida del ser humano, es la pérdida de la imagen y semejanza del ser humano con su creador.

Es aquí donde se encuentra o se manifiesta la conexión entre muerte y pecado. El pecado que se convierte en el mal actuar del ser humano, en el camino que lo lleva a la muerte, “quien persigue el mal, camina hacia la muerte (Prov 11,19); quien se deja seducir por el mal su morada será el Seol (Prov 7,27). El pecado siempre tiene un resultado o efecto en la vida del ser humano y el castigo es la muerte, a nivel espiritual en su relación con Dios.

Y, por lo tanto, al comparar la muerte como el pecado, en el Antiguo Testamento se encuentra que Dios es quien salva al hombre de la muerte, no está en manos del hombre, es necesario la gracia de Dios, el justo suplicará a Dios (Sal 6,5; 13,4; 116,3-4) y encontrará su favor. Se evidencia también que el poder de Dios es superior al de la muerte y del Seol. Ya que el pecador muere por el pecado; pero Dios no se complace por su muerte, desea que cambie su actuar y viva (Ez 18,32; 33,11), solo Dios salva al hombre de la muerte, pero sin el actuar del mismo hombre es imposible.

En el Nuevo Testamento, el concepto de muerte, cambia totalmente con la resurrección de Cristo. La muerte, no es el fin es la esperanza para el creyente, Cristo ha vencido la muerte y cambia el sentido para la nueva humanidad que muere con Cristo para vivir con él eternamente. El Nuevo Testamento, habla solamente en sentido literal. Así, el que muere entrega su espíritu (Mt 27,50; Lc 23,46; Jn 19,30). Pero en el caso de Jesucristo posee también un sentido metafórico porque es un anuncio y un cumplimiento de las Escrituras (Mc 8,31; 9,31; 10,34; Jn 12,33).

Jesucristo obra sobre la muerte y demuestra su poder, su relación y cercanía con el Padre (Jn 11,1-44; Mt 9,18-26; Mc 5,21-ss), pues “fue obediente hasta la muerte” (Flp 2,8) para el Nuevo Testamento, el castigo por el pecado de la humanidad recayó sobre él, para ser justificados por Dios y salvados de la muerte (2Cor 5,21; Gal 3,13).

Dentro del Nuevo Testamento, los escritos de San Pablo son fundamentales, para comprender mejor el evangelio, pues gracias a su autoridad, evangelización y exhortación a las diferentes comunidades de creyentes, el cristianismo fue tomando fuerza y estructura en algunas comunidades³³.

San Pablo se convierte, por lo tanto, en referente de estudio y profundización, frente la concepción de la teología cristiana de la muerte y la resurrección. En sus escritos se habla de la muerte al pecado (Rm 5,12-ss; 1Cor 15,21-ss), hace una comparación entre Adán y Cristo, entre el mundo viejo y el mundo nuevo, el poder del pecado y el poder de la gracia (Rm 5,15-17) Se trata de una relación dialéctica

³³ WOODRUFF, Archibald M. La Iglesia Pre-paulina: En RIBLA. Cristianismo Originario (30-71 d. C). 1996, n° 22. p. 71-80.

que se repite constantemente en la Carta a los Romanos³⁴, explicando, que la muerte entró al mundo como consecuencia del pecado del primer hombre y que la resurrección de los muertos, que se manifiesta en Cristo, se extiende a toda la humanidad (1Cor 15,21-22).

La Carta a los Romanos fundamenta este aspecto a lo largo de su discurso y exhortación, a fin de que el ser humano cambie de actitud para obtener la salvación. Para San Pablo, una de las causas del pecado es la concupiscencia³⁵ (Rm 7,7) ella es la que lleva al hombre a pecar y este genera muerte (Sant 1,15). San Pablo a lo largo de la Carta a los Romanos hace un paralelo entre ley y gracia.

En el Nuevo Testamento,³⁶ se encuentran varias palabras o vocablos para designar la muerte y el morir. Junto a los vocablos relacionados con *θάνατος* (*thánatos*), que designan el paso de la vida al estado del ser muerto (y también a la misma muerte), para describir el morir y la muerte se utilizaron ya en tiempos antiguos, y concretamente a partir de la época de Jesús, vocablos que originariamente tenían un sentido diverso y que se aplicaban al sueño, tales como *υπνος* (*hypnos*), *παθευδew* (*katheúdo*) y *κοιμασμαι* (*koimáomai*) Lo que no tiene vida, ya se trate de un cadáver o de la materia carente de vida, es *νεκρος* (*nekrós*), *muerto*; mientras que *τελευτω* (*teleutáo*) designa la muerte como si se hubiese llenado o realizado la vida y se concluyese de un modo natural; en cambio, se usa *αποκτεινω* (*apokteíno*) para designar la extinción de la vida por medios violentos. Concretamente las palabras del grupo *thánatos* y *nekrós* experimentaron en el Nuevo Testamento una matización teológica cualificada.

Por un lado, se encuentran: *αποκτεινω* (*Apokteino*), *matar*, en el Nuevo Testamento 74 veces, con mayor frecuencia en los cuatro evangelios y en Ap (15 pasajes); solamente 5 pasajes corresponden a las epístolas (paulinas). En esos pasajes el verbo significa casi siempre la muerte violenta del mensajero de Dios, ya se trate de un asesinato directo (Mt 14, 5-12; Mc 6,19-29; Lc 20,9-19).

Por otro lado, *θάνατος*³⁷: aparece 20 veces en los Sinópticos, 8 veces en Hechos, 32 veces en los escritos joánicos (8 testimonios en el Evangelio de Juan, 6 en la Carta Primera de Juan, 18 en el Apocalipsis), 47 veces en Pablo (22 testimonios en Romanos (únicamente en Rm 1-8), 8 en la Carta Primera a los Corintios, 9 en la Carta Segunda a los Corintios, 6 en Filipenses, uno en Colosenses y uno en la Carta Segunda a Timoteo), 10 veces en Hebreos y 2 veces en Santiago. El verbo *αποθνήσχω* lo encontramos 23 veces en los sinópticos, 4 veces en Hechos, 32 veces en los escritos joánicos (26 testimonios en el Evangelio de Juan, 6 en el

³⁴ BARTH, Karl. Carta a los Romanos. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002. p. 201-218.

³⁵ LÉON-DUFOUR X. Op. cit., p. 560-568.

³⁶ COENEN, Lothar. BEYREUTHER, Erich y BIETENHARD, Hans. Diccionario Teológico del Nuevo Testamento. Barcelona: Sígueme, 1990. p. 113-127.

³⁷ BALZ, Horst y SCHNEIDER, Gerhard. "Θανατω" en Diccionario exegético del Nuevo Testamento I. Salamanca: Sígueme, 2005. p. 1817-1828.

Apocalipsis), 37 veces en Pablo (19 testimonios en la Carta a los Romanos, 7 en la Carta Primera a los Corintios, 4 en la Carta Segunda a los Corintios, 2 en Gálatas, Colosenses y Carta Primera a los Tesalonicenses, 1 en Filipenses), 7 veces en Hebreos y una vez en Judas.

Según Pablo, la muerte llegó al mundo como un poder personificado y penetró como una epidemia en todos los seres humanos (Rm 5, 12), incitándolos a todos a pecar (1Cor 15, 56). Y, así, desde la caída de Adán, y a consecuencia de esa caída, la muerte estableció un dominio soberano (15, 21; Rm 5, 14. 17), en el cual el pecado llegó por su parte a reinar (5, 2) sobre los hombres, que por su propia conducta merecieron la sentencia de muerte (1, 32) Y tenían que morir (1Cor 15, 22). Todos ellos se comportaron como esclavos del pecado (Rm 6, 16s), que en sus actividades corrían hacia la muerte como hacia el fin de sus acciones (6, 16.21). En todo ello, el hombre pecador se sirve del mandamiento divino, que en sí es bueno (7, 12), haciéndolo de tal manera que el poder del pecado hace sentir sus efectos en acciones vanas, y de este modo no sólo «conduce (finalmente) a la muerte» (Rm 7, 10) en un pesar sin arrepentimiento y salvación (2Cor 7, 10), sino que (incesantemente) «está produciendo la muerte» (Rm 7, 13).

Θανατω³⁸ (*Thanatoó*), *matar*, se encuentra 11 veces en diversos escritos neo-testamentarios; θνητός (*thnétós*), *mortal*, 6 veces en Pablo. Αποθνήσκω (*Apothnésko*), *morir*, se utiliza (junto a θνητός (*thnéskó*) *mortal*: 6 veces) 113 veces en el NT, referido a la muerte de Jesús se usa rara vez en los sinópticos, y, por el contrario, es frecuente en Pablo, esto último a raíz de la fórmula de profesión pre-paulina. Cristo murió por nuestros pecados (1Cor 15, 3; Rm 5, 8). συναποθνήσκω (*Synapothnéskó*), *morir juntamente con alguien*, se encuentra en Mc 14, 31, 2 Cor 7, 3 y 2 Tim 2, 11 (sólo en el último pasaje con una referencia cristológica). αθανασία (*athanasía*), *inmortalidad*, se encuentra 3 veces: en 1Cor 15, 53-s se utiliza en el contexto apocalíptico de un revestirse de la inmortalidad; en 1 Tim 6, 16 se habla de Dios al que únicamente corresponde la inmortalidad.

En su reflexión Cristológica, Pablo emplea la fórmula confesional de que Jesús murió y resucitó (1Tes 4, 14). Cristo murió (Rm 8, 34) por los pecadores (5, 8), por los débiles e impíos (5, 6), por los enemigos (5, 10). La acción de Cristo no estuvo determinada por la ley de la simpatía, según la cual un justo puede despertar admiración y mover a la imitación, pero sólo un hombre bueno puede incitar a alguien a morir por él (5, 7). Como Resucitado, él escapó del poder de la muerte y, por tanto, “no muere ya” (6, 9). Por lo tanto, Cristo que es uno, “murió por todos” (2Cor 5, 14). Pablo contempla dos aspectos de ello. Por un lado, él tiene presente el movimiento universal de todos los hombres que comparten el destino de Adán, que corren inexorablemente hacia la muerte (en Adán todos mueren, 15,22); más

³⁸ COENEN, Op. Cit., p. 113-127

aún, ya han sido marcados por la muerte (por la caída de uno solo, murieron los que son muchos, Rm 5, 15).

Por otro lado, Pablo reconoce el destino universal de todos los hombres a experimentar el fin de su enemistad con Dios (por tanto, todos murieron, 2Cor 5, 14), a fin de que el tiempo de vida que todavía les queda (cf. 1 Pe 4, 2) lo utilicen para vivir para aquel que murió y resucitó por ellos (2Cor 5, 15), Si la finalidad de la muerte y la resurrección de Cristo es su señorío sobre los muertos y los vivos (Rm 14, 9), entonces el morir no debe entenderse como un proceso egoísta, sino como una entrega al Señor (14, 7s). La anticipación de la experiencia de la muerte en las palabras “pero yo morí” (7, 10) debe entenderse como fruto de la nueva vida.

La Carta a los Romanos es de gran importancia entre los textos paulinos³⁹ se trata del escrito más largo, mejor estructurado y de gran riqueza teológica. Partiendo de ese contexto se considera necesario profundizar sobre algunas generalidades de la Carta a los Romanos, para abordar el tema de la investigación que se pretende realizar

³⁹ BARBAGLIO, Giuseppe. Pablo de Tarso y los orígenes cristianos. Salamanca: Sígueme, 1992. p. 176.

2. GENERALIDADES DE LA CARTA A LOS ROMANOS

Antes de abordar la exégesis de la perícopa Rom 7,1-6, es necesario profundizar algunos aspectos sobre el autor que escribe, en este caso el Apóstol Pablo, un fariseo creyente, que conoce y respeta la ley de Israel; que ha experimentado los frutos de la resurrección en su propia persona. Junto al autor, también es relevante explorar particularidades de la Carta a los Romanos: entre otros indagaremos aspectos del contexto en el cual ubicamos el texto, cuyos contenidos posee importancia a nivel cultural y religiosa.

2.1 AUTOR

Pablo nació en Tarso, en la costa sudeste del Asia Menor, por lo tanto ciudadano romano (Hch 16,37; 21,39; 22,25-29), de un familia judía, era de la tribu de Benjamín (2Cor 11,22; Rm 11,1) y miembro del grupo de los fariseos⁴⁰ (Hch 23,6; Rm 11,1; Fil 3,5). Los fariseos eran personas educadas, letradas, esto les permitía ser parte de los servidores públicos, desempeñaban los puestos de maestros de la ley, jueces o labores administrativas como colabores. El vivir en comunidad les exigía que llevaban una vida estricta y exigente en el cumplimiento de la ley y las costumbres religiosa.

La ciudad de Tarso tenía un alto nivel cultural, por lo que Pablo llegó a estudiar filosofía y la cultura greco-romana, también estudió las escrituras con el maestro Gamaliel (Hch 22,3). Los fariseos eran reformistas con inclinaciones revolucionarias, pero nunca incitaban a la violencia, sus creencias apocalípticas, lo llevaban a esperar al Mesías, quien traería justicia y la restauración de su pueblo, se acabaría con el dominio de los imperios o gobierno extranjeros y los exiliados recobrarían sus tierras. Pablo en sus carta a los Tesalonicenses y a los Corintios hace uso de sus creencias apocalípticas⁴¹.

Para apoyar la autoría de la carta de Pablo se encuentra, que el autor se identifica como Pablo, el apóstol (1,1)⁴²; Él mismo se reconoce como apóstol de los gentiles (11,13) que escribe posiblemente cuando se encuentra en Corinto, antes de su viaje a Jerusalén para llevar la colecta (15,25), coincide con la actividad del apóstol (Hch 24,17; 1Co, 16,1-4; 2Co 8,9). Aunque utilizo al amanuense Tercio, quien le colaboró posiblemente con el copiado (16,22). Pablo no conoce la comunidad de Roma (1,10.13; 15,22), ni es fundada por él, únicamente la conoce a

⁴⁰ BORNKAMM, Gunther. Pablo de Tarso. Salamanca: Sígueme, 1997. p. 28.

⁴¹ PÉREZ MILLOS, Samuel. Comentario exegético al texto griego del Nuevo Testamento. Romanos. Barcelona: Clie, 2011. p. 24.

⁴² MOO, Douglas. Comentario a la epístola de Romanos. Barcelona: Clie, 2014. p 27.

través de Aquila y de su mujer Priscila, quienes tuvieron que salir de Roma debido al decreto de Claudio que ordenaba que todo judío debía abandonar la ciudad (Hch 18, 1-5). Pablo se presenta a la comunidad de Roma, compuesta por cristianos provenientes de los gentiles y de los judíos, como siervo de Cristo, apóstol y elegido directamente por Él para predicar el Evangelio (Gal 1, 11-17a).

2.2 DATACIÓN

En los capítulos 15 y 16 se puede evidenciar la fecha de datación aproximadamente, Pablo está finalizando su viaje misionero en oriente (15,18-ss) y se desplaza de Grecia a Jerusalén a llevar la ofrenda a los más necesitados (15,31; Hch 20,1-5), Pablo esperaba llegar a España y pasar por Roma (15,28).⁴³

Para la datación de la carta se puede destacar la mención que se hace del procónsul Galión en Corinto (Hch 18,12), así como la sucesión de Poncio Festo a Fénix en el gobierno de la provincia romana de Judea (Hch 24,27-25,1). Esto sucesos en el año 59-60, cuando Pablo llevaba dos años en la cárcel de Cesárea, Pablo, tuvo que salir de Grecia un año antes 57-58. Por lo tanto, Galión estaba en Corinto en el 52-53, cuando Pablo compareció ante él (Hch 18,12-17).

La carta tuvo que ser escrita en Corinto en donde Pablo se encontraba y en donde permaneció tres meses (Hch 20, 1-3), entre los años 57-58, posiblemente en el 58 poco antes de la pascua, y se hospedaba en casa de Gayo (16,23).⁴⁴ Como preparación a su proyectada visita a la capital del imperio, camino de España (Rm 15,23-24.28). Como no conocía la comunidad romana, Pablo se ve obligado a presentarse a ella y exponerle algunos puntos de su doctrina que habían sido calumniados o mal utilizados por sus opositores. Respecto a la fecha de composición, es probable el año 56 y comienzo del 57, aunque con un margen de error de uno o dos años,⁴⁵ cuando estaba acabando su tercer viaje misionero⁴⁶.

2.3 AUDITORIO

La carta se dirige a una comunidad que no fue fundada por Pablo, sino por desconocidos⁴⁷, es una de las cartas con más contenido doctrinal, ya que Pablo pretende por un lado, presentar su persona y su misión a una comunidad que desconoce y sobre todo enseñar el sentido del Evangelio de Cristo. Es una

⁴³ PÉREZ MILLOS, Op. cit., p. 26

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 26

⁴⁵ MOO, Op. cit., p 29

⁴⁶ BORTOLINI, José. *Cómo leer la carta a los Romanos, El evangelio es la fuerza de Dios que salva.* Bogotá: San Pablo, 2005. p. 8.

⁴⁷ BORNKAMM, Gunther. *Pablo de Tarso.* Salamanca: Sígueme, 1997. p. 126.

comunidad de creyentes conformada principalmente por gentiles de origen pagano (Rm 1,5-6.13; 4,3-5; 10,1; 11,23-28.30; 15,15-16) -quienes también pueden recibir la gracia y la justificación para la salvación y existían tensiones en la comunidad con motivo de la observancia de la ley judaica- establecidos en Roma (Rm 1,7.15).

Es un grupo que se encuentra en discordia debido a que los cristianos que proceden del judaísmo quieren justificar la salvación a través de la ley cumpliendo ciertos requisitos tales como la circuncisión y los paganos que eran incircuncisos, se oponían a continuar con esa tradición, como ocurría también con el consumo de alimentos entre los denominados fuertes y los débiles (Rm 2, 25ss; 14-15)⁴⁸.

En cuanto al texto bíblico se puede destacar que para Pablo el evangelio es un mensaje para todo aquel que cree (1,6-7), tanto judíos como gentiles han pecado y están destituidos de la gloria de Dios (3,23); que de la misma manera la salvación es ofrecida a todos mediante la redención de Cristo (3,24); y que Abraham es el padre de todos los creyentes por su fe, aunque no se haya circuncidado (4,11-12); de igual manera no hay condenación para todo aquel -no importa su origen- que crea en Jesucristo (8,1). La Carta hace énfasis en que el evangelio, por tanto, la salvación es para todos, "Porque no hay diferencia entre judío y griego, pues el mismo que es Señor de todos, es rico para con todos los que le invocan; porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo" (10,12-13).

2.4 PROPÓSITO

El tema central de la carta es la acción de Dios por medio de Jesucristo para salvar a la humanidad (Rm 11,32), destrozada por el pecado (Rm 1,18-3,20). La salvación, tiene dos momentos: una redención o indulto inicial, que lo único que requiere es reconocer que Jesús es el Mesías (Rm 1,16-17; 5,6-8.21-26), el Evangelio es la expresión más grande del amor de Dios al hombre (1,16-17; 5,5-8; 8,31-39) y, en consecuencia, un cambio radical del hombre, realizado por el Espíritu Santo, que finalice con el señorío del pecado, para generar una vida nueva (Rm 8,1-3.12-17).⁴⁹

Para describir esa realidad usa Pablo, por un lado, términos jurídicos: "rehabilitados", "amnistía", "indulto" (todos traducidos del término griego *dikaioσύνη*), y por otro, términos inspirados en la relación Padre-hijo, entre Dios y el hombre: "reconciliación", "filiación", "herencia" (Rm 5,10; 8,15-17). La salvación se realiza por una nueva unión o una nueva alianza del hombre con Jesús, que es el nuevo Adán, el Mesías, quien es el origen de una humanidad nueva (Rm 5.12-21).

⁴⁸ PÉREZ MILLOS, Op. cit., p. 23

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 23

El estilo de la carta es muchas veces lapidario; Pablo utiliza el método de la diatriba, creando un oyente ficticio, un supuesto judeocristianismo, que refuta o pide explicaciones (2,1-2.17; 3,1.5.7.9.31; 4,1; 6,1.15; 7.7.12-13^a; 9,19-20).

La doxología final de la carta (Rm 16,25-27) no parece paulina y de hecho se encuentra en los manuscritos en diversos lugares.

Presentar su persona y su mensaje a una comunidad que le era desconocida y a la vez hacerla participar en la siguiente acción misionera que Pablo había proyectado llevar a cabo en occidente. Pretende llegar hasta España (15, 14-33). Para dirigirse a España debe pasar por Roma (15, 23-24) y así tener ocasión de conocer personalmente a la comunidad de la que tanto ha escuchado.

Para Pablo el propósito de la Carta a los Romanos es dar a conocer el Evangelio que se le ha encargado (1,1-5), pero también que la iglesia de Roma lo conozca, se preocupa de que no halla mal interpretación y se entienda el poder de la salvación que trae la resurrección de Cristo. La salvación trae consigo la justificación para judíos y griegos, circuncisos o incircuncisos, es para todo aquel que cree (1,6). Pablo hace hincapié que fuera del Evangelio no hay salvación (1, 18-32). El sacrificio del Hijo de Dios, libera del pecado a todos los que creen en Él. Pablo enfatiza que la justicia de Dios se ofrece a los gentiles. Toma como ejemplo y modelo de fe a Abraham, quien cree en Dios y su misericordia antes de hacer la alianza, la circuncisión. De esta manera los gentiles reciben los beneficios del sacrificio de Jesucristo sin haberse circuncidado.

Pablo hace una comparación entre a Adán y Cristo, el hombre viejo y el hombre nuevo, Adán quien trajo consigo el pecado y como resultado la condenación y la muerte, pero con el sacrificio de Cristo llegó la justificación y la vida eterna. Pablo resalta que el sacrificio de Cristo trae la salvación, la salvación trae la justificación y la justificación trae la paz y la resurrección (1-11).

Pablo contradice a los judíos, ya que pensaban que él está desmeritando la ley divina y está favoreciendo el pecado para que la gracia abundara. Pablo aclara, que él vive en la gracia y rechaza el pecado, el pecado ya no tiene potestad sobre él, ahora pertenece a Jesucristo. La ley no sirve para alcanzar la salvación, ya que la naturaleza del ser humano es corrompida que le aleja de la vida eterna, los esfuerzos del hombre no alcanzan para obtener la salvación (6-7).

En el capítulo 8, para Pablo la vida en el Espíritu Santo, le permite al ser humano reconocer a Dios como Padre y obtener la vida eterna, ya que el espíritu santo fortalece al hombre para que reconozca a Jesucristo como el Mesías, también le da las fuerzas para enfrentar las angustias, resistirse al pecado. La salvación que trajo la entrega de Cristo, es también obra de Dios desde el principio hasta el fin.

Pablo en los capítulos siguientes (9-11), se refiere a los beneficios que recibe el pueblo de Israel, por un lado, que ninguno gentil se debe considerar mejor que los demás, y por el otro lado, confirma que la fidelidad de Dios perdura a pesar de

la incredulidad de los judíos. Dios siempre estará al lado de su pueblo y derramará su misericordia.

Por último, Pablo establece las bendiciones que trae para el creyente el Evangelio, en los capítulos 12-13, los deberes los creyentes que consagren su vida a Dios, pero no solo al amor de Dios sino también al servicio de los demás hermanos; (14-15,13) como se deben apoyar entre débiles y fuertes, las diferentes tensiones que pasa la nueva iglesia; (15,14-33) Luego expone que visitara la iglesia de Roma, sobre continuar con la evangelización por el mundo; (16) finaliza la carta que una serie de saludos personales.

2.5 ESTRUCTURA DE LA CARTA Y UBICACIÓN DE ROMANOS 7,1-6

Para diferentes autores como Karl Barth, William Newell⁵⁰, H. Haag, A. van den Born y S. de Ausejo, la Carta a los Romanos se puede dividir de la siguiente manera.

Introducción Apostólica: después del saludo de 1,1-7 y la acción de gracias del versículo 1,8-15, se enuncia el gran tema de fondo: El Evangelio, fuerza de Dios que lleva a la salvación, en el cual se manifiesta la justicia de Dios (1,16-17)⁵¹.

Primera Parte Dogmática: La justificación por medio de Jesucristo (1,18-11,36). El tema se desarrolla ante todo de manera explosiva y reflexiva: En la primera parte está el primer gran bloque literario.

- a) La necesidad de la justificación para toda la humanidad; tanto judíos como gentiles han pecado y son culpables delante de Dios (1,18-3,20).
- b) Modo de la justificación (3,21-31), esta justificación se verifica solo por fe viva en Jesucristo, que murió para redimirnos; predicho ya en la Ley, el Antiguo Testamento muestra que la verdadera justicia es fruto de la gracia y de la fe (4,1-25).
- c) Los frutos de la justificación: reconciliación con Dios y esperanza de la gloria eterna (5,1-11), por Cristo hemos sido redimidos del pecado original y de la muerte eterna (5,12-21). Liberación de la servidumbre del pecado (6,1-23), libre de la antigua ley (7,1-25) y puede vivir santamente, porque tiene la gracia y el Espíritu Santo y lograra la victoria por aquel que nos ha amado, somos coherederos en Cristo (8,1-39).
- d) Participación de los judíos en la justificación: Dios no ha faltado a sus promesas (9,1-29), es culpa de los judíos haber quedado por fuera de la justificación, falta de aceptación del evangelio (9,30-10,21), pero no es universal ni definitiva (11,1-36).

⁵⁰ NEWELL, William. Romanos, versículo por versículo. Michigan: Portavoz, 1944. p. 203.

⁵¹ TURRADO, Lorenzo. Biblia comentada. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1965. p. 256.

Segunda Parte Parenética: exigencias morales de la justificación (12,1-15,13), en el cual prevalece el tono exhortativo. Siguiendo sus discusiones dogmáticas, Pablo ve el Evangelio aplicado a los diversos aspectos de la vida, esboza los rasgos fundamentales de una conducta cristiana.

Deberes generales para con Dios (12,1-8), la práctica cristiana, para con el prójimo, (12,9-21), la vida cristiana en relaciones sociales (13,1-14) los deberes cristianos débiles (14,1-15,13).

El Final o Epílogo: (15,14-33), explica los planes de viajes próximos y termina con saludos y recomendaciones (15,14-21) sigue unos avisos contra herejes (16,1-16), saludos de Corinto (16,21-24) y una doxología (16,25-27).

Para algunos comentaristas, la perícopa concluye la sección comenzada en 6,1, mientras que para otros comienza la macro-unidad que continúa hasta 7,25. Los partidarios de cada opinión aducen como argumento, la distribución léxica, citando las repeticiones y / u omisiones de vocabulario. El conjunto de términos que se relacionan con otros apartes de la carta muestra, cerca de 40 palabras auto-semánticas (artículos, conjunciones, pronombres), de estas 24 aparecen en las unidades precedentes y solo 11 en la unidad siguiente.

Este trabajo asume que la perícopa (7,1-6) se encuentra dentro de la primera parte dogmática, se encuentra anclada en Rm 7,1-25⁵², que se subdivide en tres cuestiones:

- a) Liberados de la ley (Rm 7,1-6), que está relacionada con (Rm 6,14),
- b) La ley y el pecado (Rm 7,7-13)
- c) La experiencia del pecado (Rm 7,14-25).

Anteriormente se encuentra en el capítulo 6,1-ss a Pablo, trabajando el tema del pecado y la gracia, los frutos que produce el pecado y los de la justicia.

Con la unidad 7,1-6 y su relación con 6,1-23 se evidencian doce palabras como propiedad exclusiva, la mayoría de las cuales son de importancia para la argumentación (ή αγνοείτε, κυριεύω, αταργέω, καρποφορέω, ἐλεύθερος, νεκρός, εγείρω, τω θεω, Οτε-νυνί δε, καινότης, παλαιότης). De estas doce palabras, un hecho que no debe ser subestimado, dos nunca vuelven a aparecer en todo el corpus paulino (καινότης, παλαιότης).

Todas estas observaciones significan que tenemos una relación sólida entre las primeras tres unidades, y esto obviamente apoya muy fuertemente algunas recientes propuestas para considerar 6,1-7,6 como una macro-unidad literaria de la impresión no puede sino aumentar cuando prestamos atención a lo *actantial* y criterios temporales.

⁵² PERROT, Charles. La carta a los Romanos. Cuaderno bíblico 65. Navarra: Verbo Divino, 1990. p. 38.

Un grupo significativo de estudiosos señalan dificultades en el análisis de la estructura del capítulo 7 de la Carta a los Romanos, y no es del todo clara la sencillez estructural de 7,1-6; su función y lógica; Arland J. Hultgren⁵³ señala que: la analogía de 7,2-3 no funciona realmente, si uno busca estrictamente los paralelos entre las partes de la perícopa; también Thomas Tobin⁵⁴ considera que, aunque la estructura de este texto es aparentemente simple, su simplicidad es engañosa, en el análisis el lector podría conectar 7,1 con 7,4-6 sin detectar la pérdida de 7,2-3.

La propuesta para nuestro análisis está tomada de tres autores, que tienen cierta convergencia, Romano Penna y K.A. Burton y J.A. Little.⁵⁵

- v. 1: Enunciación de Principio general de la ley
- vv. 2-3: Aducción de un ejemplo de casuística matrimonial
- vv. 4-6: Aplicación antes y después de la Vida cristiana con una doxología.

⁵³ HULTGREN, Arland. *Paul's Letter to the Romans: A Commentary*. Michigan: Eerdmans, 2011. p. 86.

⁵⁴ TOBIN, Thomas H. *Paul's Rhetoric in its Contexts: The Argument of Romans*. Peabody, MA: Hendrickson, 2004. p. 106.

⁵⁵ PENNA, Romano. "Paul's Use of Analogy: A Structural Analysis of Romans 7.16". *En*: CBQ, 1984, vol. 46. p. 82-90; K.A. Burton, "The Argumentative Coherence of Romans 7.1-6" *En*: SBL Seminar Papers, 2000. p. 452-464.

3. EXÉGESIS DE LA PERÍCOPA

La exégesis desde su origen etimológico pretende exponer, explicar e interpretar un texto, su pretensión es sacar afuera (*exegéomai*) su significado. Este esfuerzo implica un proceso combinado de pasos o métodos que permiten explorar las diversas secciones de un texto; los autores de la Biblia normalmente recogían las enseñanzas y explicaciones anteriores entre los dos testamentos.

Hoy la exégesis apropia los rasgos teológicos del mensaje sagrado y para su exposición asume el texto como un objeto literario, que siendo de origen humano y divino, necesita de ciertos métodos e instrumentos, que le proporcionan la garantía de un proceso metodológico con características de cientificidad.

Para el ejercicio exegético presente se parte de tres preguntas fundamentales: ¿cómo se presenta el texto en su objetividad? (qué dice), segundo aspecto: ¿es verdad lo que dice? Y, por último: ¿qué mensaje nos revela hoy a los lectores actuales?, para la búsqueda a estas coordenadas apropiaremos los distintos pasos que nos propone la exégesis semiótica.

Un itinerario aceptado por los especialistas, parte del reconocimiento del ambiente vital del texto, por lo cual es necesario partir del contexto o ambiente general, el análisis lingüístico, su proceso histórico y desarrollo o aplicación religiosa. Esto nos permite acercarnos de manera contemporánea al texto, y a la vez, tomar conciencia de la distancia que nos separa en el proceso de comprensión, que los escritos son encarnados en el tiempo y en su ambiente específico.

3.1 TEXTO DE LA PERÍCOPA⁵⁶

El análisis exegético del texto seleccionado se inicia con la identificación de las unidades mínimas de sentido, cada versículo contiene unas subdivisiones internas, permitiendo identificar las oraciones principales y las subordinadas, así encontramos:

⁵⁶ ROLLAND, Philippe. *Épître aux Romains: texte grec structuré*. En: Pontificium Institutum Biblicum, 1980. p. 53; LAMARCHE, Paul; LE DÛ, Charles. *Épître aux Romains V-VIII. Structure littéraire et sens*. Paris: du CNRS, 1980. p

Romanos 7,1-6

Enunciación	7,1	a	Ἦ ἀγνοεῖτε,	a	¿Ignoráis acaso,
		b	ἀδελφοί,	b	hermanos
		c	γινώσκουσιν γὰρ νόμον λαλῶ,	c	-hablo a quienes entienden de leyes- ,
		d	ὅτι ὁ νόμος κυριεύει τοῦ ἀνθρώπου ἐφ' ὅσον χρόνον ζῆ;	d	que la ley tiene dominio sobre el hombre sólo mientras éste vive?
Aducción – Ejemplo	7,2	a	ἢ γὰρ ὑπανδρος γυνή	a	<i>Pues,</i> la mujer casada está atada
		b	τῷ ζῶντι ἀνδρὶ δέδεται νόμῳ·	b	por una ley a su marido mientras éste vive;
		c	ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ,	c	<i>pero,</i> si éste muere,
		d	κατήργηται ἀπὸ τοῦ νόμου τοῦ ἀνδρός.	d	queda desatada de la ley del marido.
	7,3	a	ἄρα οὖν	a	<i>Por consiguiente,</i>
		b	ζῶντος τοῦ ἀνδρός	b	mientras vive el marido,
		c	μοιχαλὶς χρηματίσει	c	será tenida por adúltera si,
		d	ἐὰν γένηται ἀνδρὶ ἑτέρῳ·	d	se une a otro hombre;
		e	ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ,	e	<i>pero,</i> si muere el marido,
		f	ἐλευθέρῃ ἐστὶν ἀπὸ τοῦ νόμου,	f	queda libre de esa ley,
	g	τοῦ μὴ εἶναι αὐτὴν μοιχαλίδα	g	de suerte que ya no será adúltera,	
	h	γενομένην ἀνδρὶ ἑτέρῳ.	h	aunque se una a otro hombre.	
Aplicación	7,4	a	ὥστε,	a	<i>Así, pues,</i>
		b	ἀδελφοί μου,	b	hermanos míos,
		c	καὶ ὑμεῖς ἐθανατώθητε τῷ νόμῳ	c	también vosotros quedasteis muertos para la ley
		d	διὰ τοῦ σώματος τοῦ Χριστοῦ,	d	por medio del cuerpo de Cristo,
		e	εἰς τὸ γενέσθαι ὑμᾶς ἑτέρῳ,	e	para pertenecer de hecho a otro:
		f	τῷ ἐκ νεκρῶν ἐγερθέντι,	f	al resucitado de entre los muertos,
		g	ἵνα καρποφορήσωμεν τῷ θεῷ.	g	de manera que demos frutos para Dios.
	7,5	a	ὅτε γὰρ ἦμεν ἐν τῇ σαρκί,	a	<i>De hecho,</i> cuando vivíamos sometidos a la carne
		b	τὰ παθήματα τῶν ἁμαρτιῶν	b	las pasiones de los pecados,
		c	τὰ διὰ τοῦ νόμου	c	sirviéndose de la ley,
	d	ἐνηργεῖτο ἐν τοῖς μέλεσιν ἡμῶν,	d	actuaban en nuestros miembros,	
	e	εἰς τὸ καρποφορῆσαι τῷ θανάτῳ·	e	haciéndonos producir frutos para la muerte,	
7,6	a	νυνὶ δὲ κατηργήθημεν ἀπὸ τοῦ νόμου	a	<i>Pero</i> ahora fuimos desligados de la ley	
	b	ἀποθανόντες ἐν ᾧ κατειχόμεθα,	b	Por haber muerto para aquella en que éramos retenidos,	

	^c	ὥστε δουλεύειν ἡμᾶς ἐν καινότητι πνεύματος	^c	De modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu
	^d	καὶ οὐ παλαιότητι γράμματος.	^d	Y no bajo el régimen viejo de la letra

La estructura y la segmentación permiten visualizar las partes del texto y hacen aflorar los términos o vocablos que por su uso generan pautas para la reflexión y estudio del texto; de este modo, se da un paso hacia el análisis de cada palabra y sus relaciones internas en la unidad.

Asimismo se realiza un análisis morfológico⁵⁷, también es denominado análisis lingüístico-sintáctico; este análisis consta principalmente de dos procedimientos básicos: en primer lugar, estudia el vocabulario (se elabora una lista de las palabras: verbos, sustantivos, pronombres, artículos, adverbios, preposiciones, etc.), y luego se determina su forma, función y significado⁵⁸.

El análisis morfológico no solo muestra en profundidad lo que es cada término, sino que visualiza las funciones individuales y colectivas de los vocablos, además que evidencia cómo está compuesta cada frase y su función dentro de una unidad mínima de sentido, así podemos desglosar cada versículo y encontrar sus partes, oraciones principales o subordinantes, frases dependientes y sus conectores. (Anexo 1, se puede evidenciar este trabajo más detalladamente)

En segundo lugar, el estudio sintáctico, permite analizar y determinar la función de los términos dentro de la estructura. Pretende así determinar qué términos son recurrentes, preferencias en la construcción de frases, la forma de articularlas o fórmulas para introducir un relato⁵⁹. (Anexo 2, se puede evidenciar este trabajo más detalladamente)

En el análisis semántico se pretende profundizar y determinar el significado de cada término, según el orden de aparición en los versículos; y luego, establecer cuál es el uso dentro del texto por parte del autor; aunque por motivos de extensión no es posible tomar todos los términos presente, se han privilegiado al menos 15 vocablos, para recabar lo que investigadores del griego bíblico han analizado, de manera especial se ha privilegiado a Zerwick⁶⁰, Balz y Schneider⁶¹.

⁵⁷ FRIBERG, Bárbara y FRIBERG, Timothy. *Analytical Greek New Testament*. Michigan: Baker Book House, 1981. p. 484-485.

⁵⁸ El análisis morfológico se encuentra en el anexo 1.

⁵⁹ El análisis sintáctico se encuentra en el anexo 2.

⁶⁰ ZERWICK, Max. *Analysis Philologica Novi Testamenti Graeci*. Roma: Pontificii Instituti Biblici, 1984. p. 346.

⁶¹ BALZ, Horst y Gerard SCHNEIDER. *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. II*. Salamanca: Sígueme, 2002.

Esta sección retoma el concepto de ley y lo une a la muerte mediante un ejemplo clásico de casuística jurídica, la frecuencia de concepto ley en esta parte tiene 7 apariciones, con unas connotaciones algo negativas y como algo superado. Los comentaristas discuten si esta sección abre o cierra una parte de la Carta a los Romanos.⁶² Porque parece que cierra los temas anteriores al recordar los temas del dominio de la ley (6,15-23) y para otros que abre lo que viene a continuación con el drama del hombre frente a la ley (7,7-25).

3.2 ANÁLISIS EXEGÉTICO

3.2.1 ENUNCIACIÓN DE PRINCIPIO GENERAL DE LA LEY

Versículo 7,1: Ἦ ἀγνοεῖτε, ἀδελφοί, γινώσκουσιν γὰρ νόμον λαλῶ, ὅτι ὁ νόμος κυριεύει τοῦ ἀνθρώπου ἐφ' ὅσον χρόνον ζῆ;

Romanos 7,1 ¿Ignoráis acaso, hermanos -hablo a quienes entienden de leyes-, que la ley tiene dominio sobre el hombre sólo mientras éste vive?

En este versículo se encuentran 3 frases relacionadas⁶³:

- a) Ἦ ἀγνοεῖτε, ἀδελφοί, + ὅτι ὁ νόμος κυριεύει τοῦ ἀνθρώπου χρόνον
(O ignoráis hermanos, porque la ley enseña del hombre por tiempo)
- b) ἐφ' ὅσον (χρόνον) ζῆ;
(por todo (tiempo) vive)
- c) γινώσκουσιν γὰρ νόμον λαλῶ
(pues a los que conocen la ley hablo)

- a) 1ª frase: Ἦ ἀγνοεῖτε, ἀδελφοί, + ὅτι ὁ νόμος κυριεύει τοῦ ἀνθρώπου χρόνον
(O ignoráis hermanos, porque la ley enseña del hombre por tiempo)

La primera parte tiene una oración principal y una subordinada; la principal tiene una conjunción disyuntiva ἢ, unida a un sujeto tácito (x) del verbo ἀγνοεῖτε (ignorar) en presente indicativo activo plural; con esta inicia una argumentación mediante un interrogante, que va direccionado a sus lectores, a estos los llama ἀδελφοί (hermanos) en vocativo plural, que según Pablo, son conocedores γινώσκουσιν en participio presente activo plural (los que conocen) de los temas de

⁶² PENNA, Romano. Carta a los Romanos. Introducción, versión comentario. Bologna: Dehoniane, 2006. p. 67.

⁶³ FRIBERG, Bárbara y FRIBERG, Timothy. Analytical Greek New Testament. Michigan: Baker Book House, 1981. p. 484-485

la ley (la Torá o la ley en general?) y saben cuándo se apropian los términos de la misma.

Con una pregunta retórica abre una exposición dirigida a sus lectores, que siendo denominados “hermanos”, son, además conocedores y practicantes de la legislación⁶⁴ (tal vez, *nomikós*: jurista/notario o doctor de la ley); ellos saben en qué casos y tiempos se debe aplicar los términos de la ley en general. De alguna manera el apóstol es provocador al plantear un caso real que merece un análisis y discusión; propone una difícil situación matrimonial, para hacer una comparación (analogía) con la vivencia de los nuevos creyentes⁶⁵.

Con el ejemplo de obediencia marital, Pablo pretende alargar su análisis hacia el cumplimiento o no de las obligaciones de obediencia a la ley (*νομοθεσία* *Nomothesia*: legislación o ley⁶⁶) por parte de los creyentes, mientras están vivos bajo el régimen de la ley. Y como estas imposiciones cesan cuando desaparece el acreedor que obliga al deudor al cumplimiento de la ley.

En el versículo 7,1b encontramos el termino ἀδελφός⁶⁷ *adelphos* (hermano), este término aparece 343 veces en el Nuevo Testamento, de estas 113 veces en las cartas auténticas de Pablo, en sentido metafórico; puede significar el prójimo, o los miembros de una misma tribu o del mismo pueblo, o hermano en Cristo; sentido que es usado en la sección 6-8 de Romanos. El autor usa este sustantivo en primer momento para evocar a los destinatarios y darles unos elementos de sintonía con quien les habla, posteriormente cuando vuelve a usarlo le adiciona un pronombre personal para generar comunión de pertenencia y aceptación del mensaje, luego el sustantivo será direccionado como mensaje de adhesión a los que serán los receptores finales de mensaje.

Pablo se esfuerza por cautivar a sus interlocutores retomando un tema de amplio dominio de ellos, así capta su voluntad y les propone un caso real del estado matrimonial. A esta frase anterior, se conecta una frase subordinada a través de la conjunción copulativa ὅτι (que) tiene como sujeto ὁ νόμος (la ley) en nominativo singular del verbo κυριεύει (señorear) en presente indicativo activo 3 persona singular; a esto se une una preposición ἐφ’ (de ἐπι: por) y un complemento directo χρόνον (tiempo) en acusativo masculino singular, unido a un complemento de posesión τοῦ ἀνθρώπου en genitivo masculino singular.

⁶⁴ HÜBNER, Heinz-Wolfgang. “νομικός” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 416-417.

⁶⁵ FRIBERG, Bárbara y FRIBERG, Timothy. *Analytical Greek New Testament*. Michigan: Baker Book House, 1981. p. 484-485

⁶⁶ BALZ, Horst y Gerard SCHNEIDER. “νομοθεσία” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 418.

⁶⁷ BEUTLER, Johannes. ἀδελφός” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 84-90.

En el versículo 7,1c el termino νόμος⁶⁸: *nomos* (ley) de las 195 ocasiones que aparece en el Nuevo Testamento, 118 veces hacen parte del corpus paulino y en la Carta a los Romanos con una frecuencia de 74 apariciones, y en el texto estudiado 8 veces; razón por la cual se define como un término de gran relevancia para el Apóstol.

La ley es asumida desde diversos aspectos: en primer lugar, refiere una ley genérica o prácticas de la ley, en sentido genérico, como orden asignado para la sana convivencia humana (“lo asignado” en Hesíodo, Op, 276). Luego, asume una connotación de costumbre o costumbres, que regían en la Polis (ciudad-estado); Para los griegos, el origen de todas las leyes tenía una línea de conexión con lo divino, de quien recibía su esencia (Heráclito, Frag 114). Al llegar el siglo V a.C. La democracia identificó la ley como el texto escrito.

En el Antiguo Testamento, el concepto ley pasa con múltiples contenidos: como instrucción de lo puro o impuro; luego, como los preceptos emanados del pacto en Sinaí (código sacerdotal), y, en tercer lugar, como la totalidad de las exigencias de Dios para liberar a Israel de la esclavitud. La ley es la instrucción/enseñanza contenida en el Pacto. Los especialistas discuten si su enfoque es legalista (sinónimo de la ley mosaica), si ha cambiado en el proceso de aparición de los textos del Antiguo Testamento, o tal vez, ha evolucionado hacia una comprensión más griega, que diferencia entre lo que se entiende en uno u otro Testamento.

En el versículo 7,1d encontramos el termino κυριεύω⁶⁹ *kyrieuō* (dominar) ser señor o poseer, aquello sobre lo que uno tiene dominio o posesión se expresa en genitivo; puede ser usado para el dominio del Cristo sobre seres vivos o muertos; pero también en Pablo es usado como sujeto (sobre otras entidades), como la muerte, el pecado y la ley.

El verbo κυριεύει (señorear) supone un dominio de un señor frente a un esclavo, para Pablo, la ley domina y somete la vida del hombre (τοῦ ἀνθρώπου), esta situación de sumisión acaba (muere) por participación en los bienes salvíficos que porta consigo el Señor resucitado (kyrios).

- b) 2ª frase: ἐφ’ ὅσον (χρόνον) ζῆ;
(por todo (tiempo) vive)

⁶⁸ HÜBNER, H. “νόμος” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. II, Dir. Horst Balz y Gerard Schneider. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 418-436.

⁶⁹ BALZ, Horst y SCHNEIDER, Gerard. “κυριεύω” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2437.

La segunda frase tiene un sujeto tácito (X) del verbo ζῆ (vive) en presente indicativo activo en 3 persona singular y un pronombre ὅσον (todo) en acusativo singular masculino.

En el versículo 7,1d el termino ζάω⁷⁰: Zaw (vivir), hace un círculo semántico con el verbo vivir ζω y con el sustantivo vida ζωή; de las 140 veces que aparece en el Nuevo Testamento, 23 están en la Carta a los Romanos. Pablo utiliza constantemente el paralelo entre vida y muerte a lo largo de sus escritos, para expresar contenidos soteriológicos fundamentales; tales como que la vida sometida al pecado es esclavitud y el único que puede liberar esta condición es Cristo Señor; con su resurrección la muerte pierde su dominio. El final de la vida es un proceso total que implica incluso la muerte física, cuya finalidad ha de ser la salvación o la condenación.

- c) 3 frase: γινώσκουσιν γὰρ νόμον λαλῶ
(pues a los que conocen la ley hablo)

La tercera frase principal viene en paralelo mediante una conjunción causal γὰρ (porque) de un sujeto tácito (x) del verbo λαλῶ (hablo) en presente indicativo activo primera persona singular, unido a un complemento directo νόμον (a la ley) en acusativo masculino singular; este complemento está unido a un verbo γινώσκουσιν en participio presente activo en 3 persona plural.

3.2. 2 ADUCCIÓN DE UN EJEMPLO DE CASUÍSTICA MATRIMONIAL

Versículo 7,2: ἡ γὰρ ὑπανδρος γυνὴ τῷ ζῶντι ἀνδρὶ δέδεται νόμῳ· ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ, κατήργηται ἀπὸ τοῦ νόμου τοῦ ἀνδρός.

Romanos 7,2: Por ejemplo, la mujer casada está ligada por una ley a su marido mientras éste vive; pero, si éste muere, queda desligada de la ley del marido.

En el versículo 2 se encuentran dos oraciones⁷¹:

- a) ἡ γὰρ ὑπανδρος γυνὴ τῷ ζῶντι ἀνδρὶ δέδεται νόμῳ
(pero + porque la mujer casada+ al esposo viviente ha sido atada a la ley)
b) κατήργηται ἀπὸ τοῦ νόμου τοῦ ἀνδρός. + ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ
(pero+ queda desatada desde la ley del esposo+ pero + si el esposo muere)
- a) 1ª frase: ἡ γὰρ ὑπανδρος γυνὴ τῷ ζῶντι ἀνδρὶ δέδεται νόμῳ

⁷⁰ SCHOTTROFF, Luise. “ζάω” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1745-1756.

⁷¹ FRIBERG, Bárbara y FRIBERG, Timothy. Analytical Greek New Testament. Michigan: Baker Book House, 1981. p. 484-485

(pero + porque la mujer casada+ al esposo viviente ha sido atada a la ley)

La primera frase principal comienza con una conjunción causal γὰρ (porque) unida a un sustantivo determinado ἡ γυνή (la mujer) en nominativo femenino singular, en función de sujeto, que se une con un adjetivo ὑπανδρος (casada) en nominativo femenino singular, como complemento indirecto; este sujeto se conecta al verbo δέδεται (ha sido atada) en perfecto indicativo medio 3 persona singular, al cual se le añade un sustantivo determinado τῷ ἀνδρὶ (el esposo) con un participio ζῶντι (viviendo) en dativo masculino singular como complemento indirecto al cual se anexa un sustantivo indeterminado νόμῳ (a la ley).

Una comparación jurídica de la vida diaria sirve como ejemplo, para determinar la vigencia y sometimiento de la ley para los creyentes; en este segmento hay una progresión, se pasa del concepto de ley en general, a uno específico de la legislación matrimonial; hace un cambio de sujetos muy particular, pues mientras en la ley el sujeto es el hombre, en el ejemplo de Pablo quien es sujeto es la mujer, ella ya no es un objeto de repudio y contaminación, como lo presentaba la Torá (Dt 24,1-4 y Nm 5,12-31) sino la protagonista de una libertad reencontrada.

El caso presentado tiene dos momentos: el primero, la mujer casada está vinculada por la ley al esposo viviente (ἡ γὰρ ὑπανδρος γυνή τῷ ζῶντι ἀνδρὶ δέδεται νόμῳ), pero si el esposo muere, la sumisión y el vínculo legal se disuelve también con la muerte del marido (ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ, κατήργηται ἀπὸ τοῦ νόμου τοῦ ἀνδρός). Aquí se está evocando la ley codificada en el Antiguo Testamento (Ex 20,14; Nm 30,7-15; Dt 22, 13-23) sobre el matrimonio y los tres modos comunes como el hombre podía tomar una mujer, como esposa, esclava o prostituta, según estudios como el de Tosato.⁷²

En el versículo 7,2a el termino ὑπανδρος⁷³ *hypandros* (casada), su uso tiene una correspondencia a: la que está sometida al marido, o está casada.

También se encuentra el termino γυνή⁷⁴ *gynē* (mujer) Bauer designa el término como la pareja sexual del hombre, los autores no diferencian entre edad o condición social; significa esposa, la madrastra y algunas veces también novia; quien está bajo la potestad del padre, (en la casa paterna). Jurídicamente se

⁷² TOSATO, Angelo. *El matrimonio israelítico, una teoría general*. Roma: Pontificia Instituto Bíblico 1982. p. 63ss. Donde se considera a la mujer como una propiedad del esposo, que no puede ser vendida ni cedida.

⁷³ BALZ, Horst y SCHNEIDER, Gerard. “ὑπανδρος” En: *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento* T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1867.

⁷⁴ BAUER, Johannes B. “γυνή” En: *Diccionario Exegético del Nuevo Testamento* T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 805-807.

considera “mujer de” desde el desposorio o compromiso. La mujer o esposa infiel debía ser estrangulada o lapidada (según la interpretación de los rabinos).

- b) 2ª frase: κατήργηται ἀπὸ τοῦ νόμου τοῦ ἀνδρός. + ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ (pero+ queda desatada desde la ley del esposo+ pero + si el esposo muere)

La segunda frase posee el mismo sujeto de la primera frase, y hace paralelo con el verbo κατήργηται (queda desatada) en perfecto indicativo medio en 3 persona singular, que se une por una preposición ἀπὸ (desde) a dos sustantivos determinados τοῦ νόμου τοῦ ἀνδρός (de la ley del esposo) en genitivo masculino singular cada una, en función de complemento de posesión; a esta frase se le junta una subordinada, que inicia con una conjunción opositiva δὲ (pero), y otra conjunción condicional ἐὰν (si) que retoma al sustantivo determinado ὁ ἀνὴρ (el esposo) en nominativo masculino singular en función de sujeto del verbo ἀποθάνῃ (muere) en aoristo subjuntivo activo en 3 persona singular.

La liberación recibida la señala Pablo con el verbo (κατήργηται) que es liberar, suprimir y anular, que tiene como sujeto la mujer (o la ley), Romano Penna, indica que el sujeto del verbo es la ley⁷⁵, pero también es posible, según el gráfico de la sintaxis que sea la mujer (γυνή). La viuda ya no tiene la obligación de observar o acatar lo que manda la ley; este uso del verbo liberar (καταργοῦμεν) Pablo lo aplica a los creyentes cuando está hablando de la ley, en Rm 3,31: νόμον οὐκ καταργοῦμεν διὰ τῆς πίστεως; μὴ γένοιτο· ἀλλὰ νόμον ἰσχύνομεν. (¿Quiere decir que anulamos la ley con la fe? ¡De ninguna manera! Más bien, confirmamos la ley). Internamente es la mujer o el creyente quien recobra su libertad, no es una acción externa sino interna del individuo que asume ese proceso de emancipación.

En el versículo 2b el termino ἀποθνήσκω⁷⁶ *apothnēskō* (morir), derivado de θάνατος *thanatos* (muerte) el verbo lo encontramos 23 veces en los sinópticos, 37 veces en los escritos de Pablo y de estas 19 en Romanos; el sustantivo θάνατος aparece 47 veces en Pablo y de estas 22 en Romanos. Según Pablo, la muerte llegó un poder personificado; como una epidemia a todos los seres humanos y los incitó a pecar, estableciendo un dominio soberano, reinando sobre los hombres y convirtiéndolos en esclavos, los hombres que comparten sus acciones vanas su premio es la muerte, sin alcanzar la salvación.

Otro término en el versículo 2b, es δέομαι⁷⁷ *deomai* (suplicar), pedir, orar. En algunos casos es usada para la intercesión que tiene por objeto a terceros.

⁷⁵ PENNA, Romano. Carta a los Romanos. Bologna: Dehoniano, 2006. p. 70.

⁷⁶ BIEDER, Werner. “ἀποθνήσκω” γ “θάνατος” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1816-1828.

⁷⁷ SCHOENBORN, Ulrich. “δέομαι” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 863-866.

También el termino καταργέω⁷⁸ *katargeo* (destruir), despojar de poder, liberar. Aparece 22 en Pablo, el sujeto gramatical es Dios o Cristo, refiriendo el poder a “el cuerpo del pecado” es privado de su poder”, significando que es destruido; sin que la ley sea propiamente un poder de perdición; afirma Pablo que estamos libres de ella; lo mismo que la mujer está “libre” del esposo cuando este muere.

Versículo 7,3: ἄρα οὖν ζῶντος τοῦ ἀνδρὸς μοιχαλὶς χρηματίσει ἐὰν γένηται ἀνδρὶ ἐτέρῳ· ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ, ἐλευθέρα ἐστὶν ἀπὸ τοῦ νόμου, τοῦ μὴ εἶναι αὐτὴν μοιχαλίδα γενομένην ἀνδρὶ ἐτέρῳ.

Romanos 7,3: Por consiguiente, será tenida por adúltera si, mientras vive el marido, se une a otro hombre; pero, si muere el marido, queda libre de esa ley, de suerte que ya no será adúltera, aunque se una a otro hombre.

En el versículo 3 se encuentran, 1 oraciones principales y 2 condicionales⁷⁹:

- a) ἄρα οὖν + sujeto tácito (x) + χρηματίσει + μοιχαλὶς + τοῦ ἀνδρὸς + ζῶντος; ἐὰν γένηται ἀνδρὶ ἐτέρῳ·
(realmente, por lo tanto, (x) + será llamada adúltera del esposo viviente + si llega ser de otro varón)
 - b) δὲ + sujeto tácito (x)+ ἐστὶν ἀπὸ τοῦ νόμου+ ἐλευθέρα;
ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ,
(pero + (x) es desde la ley libre + pero, si muere el esposo)
 - c) τοῦ μὴ εἶναι αὐτὴν μοιχαλίδα γενομένην ἀνδρὶ ἐτέρῳ.
(de él, + no llega a ser ella adúltera esposa de otro)
-
- a) 1ª frase: ἄρα οὖν + sujeto tácito (x) + χρηματίσει + μοιχαλὶς + τοῦ ἀνδρὸς + ζῶντος; ἐὰν γένηται ἀνδρὶ ἐτέρῳ·
(realmente, por lo tanto, (x) + será llamada adúltera del esposo viviente + si llega ser de otro varón)

El versículo 7,3 inicia con una conjunción causal οὖν, que aquí se combina con la conjunción ἄρα, con sentido de adverbio, típica del estilo paulino que compone a forma de hiato esta unión; a estas dos (conjunción y adverbio) se une un sujeto tácito del verbo χρηματίσει (será llamada) en futuro indicativo activo en tercera persona singular; unido a un sustantivo μοιχαλὶς nominativo femenino singular; se adjunta a un complemento de posesión τοῦ ἀνδρὸς (del esposo) en genitivo masculino singular conectado a un verbo ζῶντος (viviente) en participio presente activo en genitivo masculino singular. A esta frase principal se une frase dependiente, mediante una conjunción condicional ἐὰν (si), a continuación, se une

⁷⁸ HÜBNER, Heinz-Wolfgang. “καταργέω” *En*: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2249-2252.

⁷⁹ FRIBERG, Op. cit., p. 484-485

un sujeto tácito (x) del verbo hallamos un verbo γένηται (llegar a ser) en aoristo subjuntivo medio en tercera persona singular, que se articula con un complemento indirecto con el sustantivo ἀνδρὶ (varón) y el adjetivo ἑτέρῳ (otro) ambos en dativo masculino singular.

La comprensión del término ley en este versículo 7,3 tiene como alcance el vínculo conyugal, no la comprensión de la Torá, aunque este su contenido tenga cierta evocación a la legislación del primer testamento. El concepto (τοῦ ἀνθρώπου), siendo un sustantivo masculino, refiere en este caso a la mujer que reencuentra su libertad, a quien le rige la fidelidad conyugal mientras su esposo sea viviente.

En el versículo 3c el termino μοιχαλῖς⁸⁰ *moichalis* (adúltera), adultero/a; proviene del verbo μοιχεύω (cometer adulterio). El concepto en Romanos 7 refiere al poder de la ley, y del mismo modo que el vínculo con el marido no termina sino con la muerte, un lazo que, dada la rigurosa prohibición veterotestamentaria del adulterio, excluye de cualquier tipo de relación.

En el versículo 3e el termino θανατόω⁸¹ *thanatoō* (matar), se usa para referirse a la acción de dar muerte; en Pablo en la carta a los Romanos, los cristianos hicieron morir al hombre viejo por el cuerpo de Cristo, ellos deben resistir al poder del pecado y permanecer en la vida.

- b) 2ª frase: δὲ + sujeto tácito (x)+ ἐστὶν ἀπὸ τοῦ νόμου+ ἐλευθέρῃ;
ἐὰν δὲ ἀποθάνῃ ὁ ἀνὴρ,
(pero + (x) es desde la ley libre + pero, si muere el esposo)

La segunda frase principal inicia con una conjunción adversativa δὲ, (pero) que se une un sujeto tácito (x) del verbo ser ἐστὶν (es) en presente indicativo activo en tercera persona singular; a este sujeto y verbo se le une la preposición ἀπὸ (desde) con un complemento de posesión τοῦ νόμου (de la ley) en genitivo masculino singular, que se une a un adjetivo que funge de predicado nominativo ἐλευθέρῃ (libre) en nominativo femenino singular; A esta frase principal se une inicia con una conjunción adversativa δὲ, (pero) que se une a la frase dependiente, mediante una conjunción condicional ἐὰν (si), a continuación, se une un sujeto ὁ ἀνὴρ (el esposo) en nominativo masculino singular y el verbo ἀποθάνῃ (muera) en aoristo subjuntivo medio en tercera persona singular.

⁸⁰ PLUMACHER, Eckhard. “μοιχαλῖς” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 311-319.

⁸¹ BIEDER, Werner. “θανατόω” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1228-1229.

En el versículo 3f el termino ἐλεύθερος⁸² *eleutheros* (libre), este sustantivo aparece 23 veces en el Nuevo Testamento; de las cuales 14 son apariciones en el corpus paulino; Pablo lo cita en Romanos como imagen de principio jurídico para argumentar la libertad ante la ley. Esta libertad es un don de Dios destinada para todos los creyentes y bautizados. Esta se concreta como liberación del pecado, y la ruptura con el poder que lleva a la alienación, se concede por medio de bautismo, en la que el cuerpo de pecado fue muerto y desposeído de su poder.

- c) 3ª frase: τοῦ μὴ εἶναι αὐτὴν μοιχαλίδα γενομένην ἀνδρὶ ἑτέρῳ.
(de él, + no llega a ser ella adúltera esposa de otro)

La tercera frase inicia con un artículo definido τοῦ (de él) en genitivo masculino singular en función complemento de posesión, que conecta con el verbo εἶναι (ser) en infinitivo⁸³, unido a una partícula negativa μὴ (no); luego hay sujeto αὐτὴν (ella) en acusativo femenino singular conectado con un sustantivo μοιχαλίδα (adúltera) en acusativo femenino singular. Se une un verbo γενομένην (llega a ser) en Aoristo participio medio en acusativo femenino singular que hace función adjetival del complemento indirecto, compuesto por un sustantivo y un adjetivo ἀνδρὶ ἑτέρῳ (esposo – otro).

3.2.3 APLICACIÓN ANTES Y DESPUÉS DE LA VIDA CRISTIANA CON DOXOLOGÍA (V. 7,4-6)

Versículo 4: ὥστε, ἀδελφοί μου, καὶ ὑμεῖς ἐθανατώθητε τῷ νόμῳ διὰ τοῦ σώματος τοῦ Χριστοῦ, εἰς τὸ γενέσθαι ὑμᾶς ἑτέρῳ, τῷ ἐκ νεκρῶν ἐγερθέντι, ἵνα καρποφορήσωμεν τῷ θεῷ.

Romanos 7,4: Así, pues, hermanos míos, también vosotros quedasteis muertos para la ley por medio del cuerpo de Cristo, para pertenecer de hecho a otro: al resucitado de entre los muertos, de manera que demos frutos para Dios.

En el versículo 4 se encuentran, dos frases principales, una dependiente⁸⁴.

- a) ὥστε, ἀδελφοί μου, καὶ ὑμεῖς ἐθανατώθητε τῷ νόμῳ διὰ τοῦ σώματος τοῦ Χριστοῦ,
(de modo hermanos de mí, y vosotros fuisteis muertos a la ley a través del cuerpo de Cristo)
- b) εἰς τὸ γενέσθαι ὑμᾶς ἑτέρῳ, + ἵνα καρποφορήσωμεν τῷ θεῷ + τῷ ἐκ νεκρῶν ἐγερθέντι,

⁸² NIEDERWIMMER, Kurt. “ἐλεύθερος” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1318-1326.

⁸³ ZERWICK, Op. cit., p. 161

⁸⁴ FRIBERG, Op. Cit., p. 484-485

(hacia él llega a ser vosotros otro, + para que llevemos fruto para Dios, + el que fue levantado de los muertos)

- a) 1ª frase: ὥστε, ἀδελφοί μου, καὶ ὑμεῖς ἐθανατώθητε τῷ νόμῳ διὰ τοῦ σώματος τοῦ Χριστοῦ,
(de modo hermanos de mí, y vosotros fuisteis muertos a la ley a través del cuerpo de Cristo)

La primera frase inicia con un conjunción consecutiva ὥστε (de modo que) que retoma el argumento y lo une a un sustantivo ἀδελφοί (hermanos) en vocativo masculino plural y un complemento de posesión μου (de mi) en genitivo masculino singular; esta introducción se conecta por medio de una conjunción καὶ (y) al sujeto que es un pronombre personal ὑμεῖς (vosotros) en nominativo masculino plural, del verbo ἐθανατώθητε (fueron muertos) en aoristo indicativo pasivo 2ª persona plural y un complemento indirecto formado por el sustantivo τῷ νόμῳ (a la ley) en dativo masculino singular, a continuación aparece un preposición que rige caso genitivo, para conectar un complemento indirecto τοῦ σώματος τοῦ Χριστοῦ (el cuerpo de Cristo).

V 7,4: Aquí aparece el término central de la argumentación, Pablo deja atrás el ejemplo retórico de la mujer, y pasa a otro nivel, los creyentes destinatarios: ὥστε, ἀδελφοί μου, καὶ ὑμεῖς ἐθανατώθητε τῷ νόμῳ διὰ τοῦ σώματος τοῦ Χριστοῦ, (de modo hermanos de mí, y vosotros fuisteis muertos a la ley a través del cuerpo de Cristo). Los destinatarios son los “hermanos” que reciben los frutos del sacrificio del Señor, mediante su cuerpo.

El concepto ley experimenta un retorno a identificar la Torá como conjunto normativo de la escritura; usa a modo de metáfora el caso de la mujer y la aplica al creyente; este tiene un nuevo vínculo, vive gracias a otro hombre (τὸ ἕτερον el otro), que es el Cristo Resucitado, su nuevo vínculo, nueva ley (nomos: νόμος) libera a la mujer (γυνή), es decir el nuevo creyente (como un lenguaje de bodas místicas)⁸⁵.

El verbo ἐθανατώθητε en aoristo pasivo denota la intervención divina (fueron muertos) y con su muerte ya no deben someterse al imperio y dominio del pecado (y por ende de la ley), el uso de este verbo denota una identificación entre pecado y ley. Aunque Pablo no desarrolla sino solo el contenido en dirección a la muerte del pecado, dejando sin desarrollo el segundo término la ley.

- b) 2ª frase: εἰς τὸ γενέσθαι ὑμᾶς ἕτερον, + ἵνα καρποφορήσωμεν τῷ θεῷ + τῷ ἐκ νεκρῶν ἐγερθέντι,

⁸⁵ BALDANZA, G. “La rilevanza del linguaggio sponsale nella Lettera ai Romani: Rm 7,1-6” *En*: Sales, 2002, vol. 64. p. 411-429.

(hacia él llega a ser vosotros otro, + para que llevemos fruto para Dios, + el que fue levantado de los muertos)

La segunda frase inicia con una preposición de dirección εἰς (hacia dentro) que unido al sustantivo ὑμᾶς (a vosotros) en acusativo masculino plural que hace de sujeto de una frase en infinitivo del verbo γενέσθαι (llegar a ser) en aoristo infinitivo medio del complemento dativo τὸ ἕτέρῳ (el otro). Más una frase subordinada por medio de una conjunción ἵνα (para que) que se une a un verbo καρποφορήσωμεν (llevemos fruto) verbo aoristo subjuntivo activo 1 persona plural y un complemento indirecto τῷ θεῷ (para Dios) en dativo masculino singular. Más una frase como complemento nominal τῷ ἐγερθέντι (el que fue levantado) en verbo aoristo, participio pasivo, dativo, masculino, singular. Más la preposición ἐκ y el sustantivo νεκρῶν en genitivo masculino plural.

En 7,4b hay una connotación muy particular, la expresión: διὰ τοῦ σώματος τοῦ Χριστοῦ, mediante el cuerpo de Cristo; que enlaza toda la predicación del apóstol al conectar la muerte del Señor con la finalidad “por nosotros”; y cómo todos hemos recibido una participación mística en sus efectos, en analogía la muerte física de Cristo trae a los creyentes una participación en los efectos de la resurrección de todos, producir frutos para Dios, como son la vida nueva, obediencia, santificación, etc.

En el versículo 7,4f el termino νεκρός⁸⁶ *necros* (muerto), Pablo usa metafóricamente este adjetivo como una sentencia teológica: “sin la ley el pecado está muerto”, lo usa en sentido de ineficaz, impotente. Si el pecado está muerto entonces el hombre vive, pero puede revivir si se sirve de la ley y recobra su energía vital (concupiscencia).

El término que aparece en 4g y 5e καρποφορέω⁸⁷ *karpophoreo* (dar fruto), el verbo aparece 8 veces en el Nuevo Testamento en sentido figurado, se habla del efecto que produce la palabra en quienes la escuchan y aceptan, y por ello dan fruto. De forma semejante, se relaciona a quienes a muerto a la ley y ahora dan fruto para Dios; pues, ya no dan frutos para la muerte.

Versículo 5: ὅτε γὰρ ἦμεν ἐν τῇ σαρκί, τὰ παθήματα τῶν ἁμαρτιῶν τὰ διὰ τοῦ νόμου ἐνηργεῖτο ἐν τοῖς μέλεσιν ἡμῶν, εἰς τὸ καρποφορῆσαι τῷ θανάτῳ.

Romanos 7,5: De hecho, cuando vivíamos sometidos a lo puramente humano, las pasiones pecaminosas, sirviéndose de la ley, actuaban en nuestros miembros, haciéndonos producir frutos para la muerte,

⁸⁶ DABELSTEIN, Rolf. “νεκρός” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 381-388.

⁸⁷ BALZ, Horst y Gerard SCHNEIDER. “καρποφορέω” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2204-2205.

En el versículo 5 se encuentran, tres frases⁸⁸:

- a) (γὰρ δὲ) + τὰ παθήματα τῶν ἁμαρτιῶν τὰ διὰ τοῦ νόμου ἐνηργεῖτο ἐν τοῖς μέλεσιν ἡμῶν, (pero, porque las pasiones de los pecados actuaban mediante de la ley)
 - b) ὅτε γὰρ ἦμεν ἐν τῇ σαρκί, (pues, porque nosotros en la carne)
 - c) εἰς τὸ καρποφορῆσαι τῷ θανάτῳ· (para el fruto para la muerte)
-
- a) 1ª frase: (γὰρ δὲ) + τὰ παθήματα τῶν ἁμαρτιῶν τὰ διὰ τοῦ νόμου ἐνηργεῖτο ἐν τοῖς μέλεσιν ἡμῶν,
(pero, porque las pasiones de los pecados actuaban mediante de la ley)

La primera frase principal inicia con una conjunción adversativa δὲ (pero) y una conjunción causal γὰρ (porque), unidas a un sujeto τὰ παθήματα (las pasiones) en nominativo neutro plural y complemento de posesión τῶν ἁμαρτιῶν (de los pecados) en genitivo femenino plural; más un artículo neutro plural en función de frase proposicional, unido a una preposición διὰ (por medio) y complemento de posesión τοῦ νόμου (de la ley), del verbo ἐνηργεῖτο (actuaban) en imperfecto indicativo medio, tercera persona, singular, que se conecta con una preposición ἐν (en) con un artículo τοῖς y el sustantivo μέλεσιν en dativo neutro plural (los miembros) y un complemento de posesión con el pronombre personal ἡμῶν (de nosotros) en genitivo masculino plural.

- b) 2ª frase: ὅτε γὰρ ἦμεν ἐν τῇ σαρκί,
(pues, porque nosotros en la carne)

La siguiente frase es una frase subordinada introducida por una conjunción causal γὰρ (porque), y un adverbio ὅτε (pues) que se unen a un verbo ἦμεν (estábamos) en imperfecto indicativo activo, primera persona, plural, que se conecta con una preposición ἐν (en) y un predicado nominal τῇ σαρκί (para la muerte) en dativo singular femenino.

Hace un contraste entre un pasado negativo y el presente: antes éramos dominados en la carne: ὅτε γὰρ ἦμεν ἐν τῇ σαρκί, y las pasiones se enseñoreaban sobre nosotros, generando el estado de pecado y su sometimiento, (τὰ παθήματα τῶν ἁμαρτιῶν τὰ διὰ τοῦ νόμου ἐνηργεῖτο ἐν τοῖς μέλεσιν ἡμῶν). Luego pasa a una visión positiva del presente de la vida del creyente, pues ahora hemos sido liberados de la ley (νυνὶ δὲ κατηργήθημεν ἀπὸ τοῦ νόμου), que generaba un estado de sujeción y aprisionamiento, nuevamente usa una metáfora de detención y prisión para señalar el estado del creyente bajo la ley.

⁸⁸ FRIBERG, Op. Cit., p. 484-485

El verbo servir (δουλεύειν) es usado hacia una nueva forma de vivir, pero al servicio de Dios, sinónimo paulino de portar frutos de Dios y pertenecer a otro, que es Cristo.

- c) 3ª frase: εἰς τὸ καρποφορῆσαι τῷ θανάτῳ·
(para el fruto para la muerte)

La tercera frase del versículo 7,5 contiene: una preposición εἰς (para) unida a un artículo τὸ en acusativo singular neutro, en función de frase proposicional; a continuación, aparece el verbo καρποφορῆσαι (llevar fruto) en aoristo infinitivo activo del complemento indirecto τῷ θανάτῳ (a la muerte).

Versículo 6: νυνὶ δὲ κατηγορήθημεν ἀπὸ τοῦ νόμου ἀποθανόντες ἐν ᾧ κατειχόμεθα, ὥστε δουλεύειν ἡμᾶς ἐν καινότητι πνεύματος καὶ οὐ παλαιότητι γράμματος.

Romanos 7,6: pero ahora, al morir a aquello que nos aprisionaba, hemos quedado desligados de esa ley, de modo que sirvamos en el nuevo régimen del Espíritu, y no en el antiguo de la letra escrita.

En el versículo 6 se encuentran 2 frases⁸⁹:

- a) (γὰρ δὲ//) + νυνὶ δὲ κατηγορήθημεν ἀπὸ τοῦ νόμου ἀποθανόντες ἐν ᾧ κατειχόμεθα,
b) ὥστε δουλεύειν ἡμᾶς ἐν καινότητι πνεύματος καὶ οὐ παλαιότητι γράμματος.
- a) 1ª frase: (γὰρ δὲ//) + νυνὶ δὲ κατηγορήθημεν ἀπὸ τοῦ νόμου ἀποθανόντες ἐν ᾧ κατειχόμεθα,
(pero ahora, al morir a aquello que nos aprisionaba, hemos quedado desligados de esa ley,)

El versículo 7,6 inicia con una frase principal que es introducida con una conjunción adversativa δὲ (pero) y una conjunción causal γὰρ (porque), en paralelo con la frase principal del v. 5; la sintaxis muestra un sujeto tácito (x) del verbo κατηγορήθημεν (fuimos desligados) en aoristo pasivo indicativo, primera persona, plural, que se une a un adverbio de tiempo νυνὶ (ahora) y a la preposición ἀπὸ (de) en sentido intensificado del complemento τοῦ νόμου (de la ley) en genitivo masculino, singular; a estos se adhiere un verbo ἀποθανόντες (habiendo muerto) en aoristo activo, participio, nominativo, plural masculino, en función de complemento nominal, con un adverbio tácito (x), que se relaciona con un pronombre relativo ᾧ (en lo cual), y una preposición ἐν (en) que se une a un sujeto

⁸⁹ FRIBERG, Op. Cit., p. 484-485

tácito (x) del verbo κατειχόμεθα (éramos retenidos) en imperfecto pasivo, indicativo, primer persona, plural.

- b) 2ª frase: ὥστε δουλεύειν ἡμᾶς ἐν καινότητι πνεύματος καὶ οὐ παλαιότητι γράμματος.
(de modo que sirvamos en el nuevo régimen del Espíritu, y no en el antiguo de la letra escrita)

La segunda frase inicia con la conjunción ὥστε (de modo que), unida a un sujeto ἡμᾶς (a nosotros), en acusativo plural en primera persona del verbo δουλεύειν (servir) en presente infinitivo activo, que abre un paralelo mediante la preposición ἐν (en) y que relaciona los sustantivos καινότητι y (οὐ) παλαιότητι (novedad y (no) antigüedad), en dativo singular femenino; que funcionan como si fueran adjetivos y se unen a dos complementos nominales πνεύματος para el primero y γράμματος para el segundo conectados por medio de la conjunción copulativa καὶ.

Pablo juega con un paralelismo antitético de espíritu (πνεύματος), y letra (γράμματος), y una correspondencia entre novedad (καινότητι) y lo viejo (παλαιότητι), para algunos comentaristas, el paralelismo evoca una antítesis entre Antigua y Nueva Alianza, para otros no hace parte del contexto inmediato del pasaje; y el enfoque se direcciona a una nueva manera de vivir en obediencia al Cristo resucitado, morir al dominio del pecado y/o la ley, para vivir en una novedad para Dios.

La vida del creyente está ligada a la muerte de Cristo resucitado, una vida bajo la gracia, liberada del pecado y la ley (justicia); ahora la vida nueva del cristiano, es una nueva obediencia y un nuevo servicio, no bajo el dominio opresivo de la ley, sino en la libertad reencontrada, que es un don recibido como participación en la resurrección del Señor Resucitado.

En el versículo 7,6c el término καινότης⁹⁰ *kainotes* (novedad), proveniente de καινός nuevo, es un sustantivo que sustituye a los adjetivos de las lenguas antiguas; y solo aparece en Romanos 6,4 y 7,6; refiere a la novedad de vida, como antítesis de la vida precristiana. Pablo presenta una antítesis entre καινότης y παλαιότης, para el apóstol se ha dado un cambio de eones, donde el servicio en el nuevo ser del Espíritu supera al antiguo de la letra.

Pablo para explicarle al creyente o/y al lector su mensaje hace uso de los términos ley y muerte, por un lado, hace la comparación de los esposos, de cómo la mujer está sujeta a su esposo por la ley mientras esté viva, pero lo que desea enseñar es que el hombre está sometido a la ley toda su vida, que para que quede libre de las ataduras de la ley es necesario la muerte, ya que está sometido por la

⁹⁰ BAUMGARTEN, Jörg. “καινότης” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento T. I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2129-2139.

ley durante toda su vida. Aquí se habla de la muerte física que es la única manera que libera al hombre de seguir cumpliendo las leyes, las costumbres, los mandatos.

La mujer solo queda libre con la muerte de su esposo, la ley sufre un cambio y con ella la mujer que queda libre de su yugo, (Gn. 2,22-24) antes eran una sola carne por la ley divina y con la muerte llega una nueva vida, la mujer puede casarse nuevamente sin que sea vista como adúltera, porque la ley se rompió o finalizó con la muerte de su esposo.

Por otro lado, Pablo habla de la muerte y de la ley en sentido figurado, el cuerpo de Cristo, permite que el hombre muera a la ley, el creyente muere con Cristo, para quedar libre del yugo del pecado, la ley no tiene dominio. El hombre pasa de la muerte a recibir la salvación.

Pablo en ningún momento está afirmando que la ley es mala, lo que pretende es mostrar como la ley lleva al hombre al pecado. Los bajos instintos, las pasiones, los deseos de la carne llevan al hombre a ser esclavo de la ley, la ley lo somete a obrar mal, por lo tanto, el hombre debe morir, para nacer de nuevo, esto requiere un cambio de radical en su vida.

Por lo tanto, para Pablo en esta perícopa, muerte y ley esta relacionadas, el hombre debe morir para ser un hombre nuevo, para que el sacrificio de Jesucristo tenga validez, la muerte a la ley es necesaria para recibir a Cristo resucitado, Como Jesús le dice a Nicodemo (Jn 3,1-15), el hombre debe morir para recibir las bendiciones y tener vida eterna.

CONCLUSIONES

El método semiótico proporciona una posibilidad exegética significativa, pues no se queda en la historia del texto (crítica a mero diacrónismo), sino que se centra en el significado del texto, así mismo encuentran un conjunto de relaciones internas, que permite descubrir la intención del autor, que da unidad a su mensaje. En esta perícopa, el estudio de los términos ha sido fundamental, al hacer el análisis de cada uno, se puede descubrir su función dentro de la unidad y cómo ha sido usado por el autor.

Para los creyentes de Israel, las leyes se asumen como una expresión derivada de la voluntad de Dios, el matrimonio y sus vínculos son un ejemplo de ello; este precepto apodíctico necesita una precisión regulada por un nuevo principio que es la resurrección del Señor. Pablo reconoce una legislación antigua que está vigente, pero que necesita una nueva interpretación.

Pablo en este pasaje de la Carta a los Romanos hace una relación muy singular entre ley y la muerte, parte con el primer concepto, para reconocer la fuerza vinculante de la legislación y como afecta a todo miembro del pueblo judío; pero a partir de un nuevo principio de sentido (la resurrección), modifica la interpretación literal de la obediencia a la ley. Para esto usa una metáfora: la de la muerte del esposo que genera un nuevo status a la mujer que estaba ligada al vínculo conyugal. Del mismo modo, ley y muerte son una nueva realidad; que beneficia a quien se vincula con el Señor resucitado, este adquiere una nueva legislación, que antes de atarlo lo libera y le proporciona una comprensión sobre su relación con el mismo Dios autor de la ley.

Pablo usa el término Ley (Nomos), esta expresión contiene varios sintagmas; uno genérico, no se sabe si refiere a la ley escrita o las prácticas de la ley; luego, cita un caso de la ley matrimonial, y posteriormente enfoca este término para identificar la escritura sagrada; en los primeros versículos al citar un caso de la ley, no se está refiriendo a la Torá, sino a la comprensión de la ley en general; luego da un paso concreto sobre la legislación matrimonial, sus usos y obligaciones para las partes; para posteriormente analógicamente proponerla como camino de comprensión para el nuevo creyente que se libera de las obras del pecado por medio de la resurrección de Cristo.

El texto analizado nos permite encontrar algunas de las implicaciones prácticas para los creyentes sobre el tema de la sumisión a la ley y la restitución de la libertad; el desarrollo que elabora Pablo no busca atacar la ley en sí misma, como algunas lecturas intentan asumirlo, sino que el apóstol pretende generar una nueva forma de interpretar la función del cumplimiento de la ley a través de la acción salvífica del resucitado, los nuevos creyentes pueden abandonar la simple sumisión pasada a la ley, mediante una nueva conducta que da nuevos frutos.

Las conexiones retóricas de esta estructura las podemos referenciar mediante el uso de tres elementos⁹¹: aparecen conjunciones, preposiciones y adverbios; estos hacen un tejido de relaciones para todo el texto estudiado, sumados como conectores que se ensamblan en cada una de las secciones; los usos por versículos de estos conectores son: en el versículo 1 hallamos: en 7,1a: Ignoráis acaso ἢ ἄγνοεῖτε, que introduce en vocativo a los destinatarios; luego en el versículo 2a, conecta con una conjunción causal pues γὰρ, que luego se acopla con una conjunción opositiva δὲ pero, dándole cohesión de la metáfora (mujer/marido); posteriormente en el versículo 3 continua con el razonamiento conectado con una conjunción causa y un adverbio: Por consiguiente ἄρα οὖν y luego dos veces usará las conjunciones ἐὰν para conectar lo que viene con lo que sigue de la sección.

La siguiente frase se conecta mediante una conjunción opositiva δὲ pero; que luego volverá a ser usada para conectar la siguiente sección, cerrándola con una condicional ἐὰν sí; en el versículo 4 conecta con una conjunción: Así, pues, ὥστε, (con sentido de final) con una conjunción ἵνα para que (con sentido consecutivo)⁹²; luego en el versículo 5 conecta con un adverbio y una conjunción: De hecho ὅτε γὰρ; y luego en el versículo 6 cerrará con un adverbio y una conjunción opositiva δὲ (pero), sumado a una conjunción ὥστε (con sentido final)

Tres términos son significativos en el discurso propuesto por Pablo: el primero, el término Hermano (ἀδελφοί) dirigido a sus oyentes y luego enfocado a los nuevos creyentes, particulariza una unión entre hermano (ἀδελφοί) más un pronombre personal de primera persona (μου), quienes encarnan al hombre libre (que en la metáfora del ejemplo es la mujer casada) y, por último, el creyente, quien escucha o lee su discurso, quien será el destinatario final de su discurso y exhortación.

Para Pablo hay un paralelo antitético claro: esclavitud versus libertad. El dominio o sujeción a la ley, está denotado con el verbo κυριεύει (señorear), es una expresión que contiene cierto grado de obligación o más semejable a esclavitud, no es solo el acatamiento de una norma, sino la subyugación o sometimiento que coacciona. Su antónimo es la emancipación, que Pablo distingue con el verbo (κατήργηται) que es liberar;

Otros paralelos encontrados son: muerte y la vida; donde muerte es principio de vida nueva; si muere el esposo, la mujer puede vivir un nuevo modo; también el cuerpo del que muere y el cuerpo de Cristo, que está vivificado por el espíritu; (carne versus espíritu) y el tercer paralelo es lo nuevo del creyente, versus lo viejo de las prácticas de la ley o del pecado. La expresión: διὰ τοῦ σώματος τοῦ Χριστοῦ,

⁹¹ ALETTI, Jean-Noël. La présence d'un modèle rhétorique en Romains: Son rôle et son importance. *En*: *Bíblica*, 1990. p. 1-24.

⁹² ZERWICK, Op, cit., p. 150

mediante el cuerpo de Cristo; denota la participación de vida nueva dada por del Señor al creyente, su efecto

Cristo es el “Otro esposo” que libera a la mujer sometida, es una metáfora que ejemplifica la identidad nueva del creyente librado por Cristo resucitado...la mujer que sometida a su esposo no vive, debe permitir la acción de nueva vida por parte del nuevo esposo. El verbo ἐθανατώθητε en aoristo pasivo denota la intervención divina, que deja morir lo viejo y proporciona una nueva vida al creyente (en la metáfora a la mujer). De este modo es posible superar la lectura popular o simplista que compendia de forma básica, las relaciones del esposo y su mujer, a través del principio de cesación por medio de la muerte.⁹³

La relevancia teológica de este texto paulino, está centrada en la figura de Cristo resucitado, el cual, comunica de modo singular una nueva existencia a los creyentes, a ellos les proporciona una nueva observancia de la ley, los coloca en la vía de la libertad, un nuevo estado en el que el hombre y la mujer reciben los frutos de la participación de los bienes salvíficos.

Por la resurrección, los cónyuges que estaban obligados al acatamiento de la ley y sometidos uno al otro; quedan liberados por efecto de la muerte de Cristo (el otro esposo), por eso, al desaparecer el yugo jurídico que los sometía quedan liberados; la metáfora de la muerte del esposo (ley anterior), abre la óptica de un nuevo señorío en la libertad de los hijos de Dios, que obran los frutos del Padre.

⁹³ GIENIUSZ, Andrzej. Rom 7, 1-6: lack of imagination? Function of the passage in the argumentation of Rom 6, 1-7, 6. En: *Bíblica*, 1993, vol. 74, n° 3. p. 389-400.

BIBLIOGRAFIA

ABHEDANANDA, Swami, Reencarnación. Buenos Aires: KIER, 2006. p. 96.

ALETTI, Jean-Noël. La présence d'un modèle rhétorique en Romains: Son rôle et son importance. En: Biblica, 1990. vol 71, n°1. p. 1-24.

BALDANZA, G. "La rilevanza del linguaggio sponsale nella Lettera ai Romani: Rm 7,1-6" . En: Sale, 2002. vol 64. p. 411-429.

BARBAGLIO, Giuseppe. Pablo de Tarso y los orígenes cristianos. Salamanca: Sígueme, 1992. p. 392.

BALZ, Horst y SCHNEIDER, Gerard "καρποφορέω" En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2454.

BALZ, Horst y SCHNEIDER, Gerard "νομοθεσία" En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2454.

BALZ, Horst y SCHNEIDER, Gerard. "κυριεύω" En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2454.

BALZ, Horst y SCHNEIDER, Gerard. "Θανατω" en Diccionario exegético del Nuevo Testamento. tomo I. Salamanca: Sígueme, 2005. p. 2454.

BALZ, Horst y SCHNEIDER, Gerard. "ὑπανδρος" En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2214.

BARTHES, Roland. "L'analyse Structurale Du Récit. A Propos D'actes X-xi." En: Recherches de Science Religieuse, 1970. Tomo 58/1. p 186-187.

BARTH, Karl. Carta a los Romanos. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002. p. 615.

BAUER, Johannes B. "γυνή" En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 805-807.

BAUMGARTEN, Jörg. "καινότης" En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 2129-2139.

BERENGUERAS, María Elena. Eutanasia, crimen o derecho. En: Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos. 2007, n° 5. p. 107.

BEUTLER, Johannes. “ἀδελφός” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 84-90.

BIEDER, Werner. “ἀποθνήσκω” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1816-1828.

BIEDER, Werner. “θανατώ” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1228-1229.

BORNKAMM, Gunther. Pablo de Tarso. Salamanca: Sígueme, 1997. p. 336.

BORTOLINI, José. Cómo leer la carta a los Romanos, El evangelio es la fuerza de Dios que salva. Bogotá: San Pablo, 2005. p. 127.

CABA, José. Métodos exegéticos en el estudio actual del Nuevo Testamento. En: Gregoriana. 1992, vol. 73, n° 4. p. 611-669.

CAMELO, Miguel Antonio. " Padre... ¿y dónde está el cordero para el holocausto?": una aproximación literaria a la Aquedá en Génesis 22, 1-19. En: Franciscanum: revista de las ciencias del espíritu, 2011, vol. 53, n° 155. p. 99-126.

COENEN, Lothar. BEYREUTHER, Erich y BIETENHARD, Hans. Diccionario Teológico del Nuevo Testamento. Barcelona: Sígueme, 1990. p. 113-127.

Conferencia Episcopal Española. Misal Romano. Prefacio de la misa de los difuntos. Madrid: CEP, 2017. p. 368-378.

DABELSTEIN, Rolf. “νεκρός” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 381-388.

DE SAUSSURE, Ferdinand. et al. Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada S.A., 1987. p. 304

ESCOBAR, Jaime. El morir, como ejercicio final del derecho a la vida digna. [online]. Bogotá. Septiembre de 1998. p.1. consultado el 21 de marzo de 2017. Disponible en Internet: http://www.medicolegal.com.co/pdf/esp/1999/5/1/morir_dervida_v5_r1.pdf.

ESSER, Hans-Hermult. Ley. En: diccionario del Nuevo Testamento. Salamanca: Sígueme, 1990. p. 805-818.

FERRARA, R. EL PADRE. En: Revista de la Facultad de Teología de la pontificia Universidad Católica Argentina. 2002. Tomo XLII, n° 79. p. 99-104.

FRIBERG, Barbara y FRIBERG, Timothy. Analytical Greek New Testament. Michigan: Baker Book House, 1981. p. 859

GALA, Francisco. LUPIANA, María y otros, Actitudes psicológicas ante la muerte y el duelo. Una revisión conceptual. En: Cuadernos de medicina forense. Octubre de 2002, n° 30. p. 3.9.

GIENIUSZ, Andrzej. Rom 7, 1-6: ¿Falta o imaginación? Función del pasaje en la argumentación de Rom 6, 1-7. En: Bíblica, 1993, vol. 74, n° 3. p. 389-400.

GUERRA, Manuel. Diccionario Morfológico del Nuevo Testamento. Burgos: Aldecoa S.A., 1978. p. 443.

HÜBNER, Heinz-Wolfgang. “καταργέω” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002, p. 2249-2252.

HÜBNER, Heinz-Wolfgang. “νόμικός” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 416-417.

HÜBNER, Heinz-Wolfgang. “νόμος” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo II. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 418-436.

HULTGREN, Arland. Paul's Letter to the Romans: A Commentary. Michigan: Eerdmans, 2011. p.834.

JUAN PABLO II. Carta apostólica. DIES DOMINI. [online]. Roma. 1998. p. 15. Consultado el 25 de marzo de 2017. Disponible en Internet: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1998/documents/hf_jp-ii_apl_05071998_dies-domini.html

KING, Justin. "Rhetorical Chain-Link Construction and the Relationship between Romans 7.1-6 and 7.7–8.39: Additional Evidence for Assessing the Argument of Romans 7–8 and the Identity of the Infamous 'I'". En: Journal for the Study of the New Testamen. 1 de marzo de 2017, vol. 39, n°3. p. 258-278.

KITTEL, Gerhard y FRIEDRICH, Gerhard. Compendio del Diccionario Teológico del Nuevo Testamento. Michigan: Libros Desafío, 2003. p. 1220.

KOLAKOWSKI, Leszek. Si Dios no existe...: sobre Dios, el Diablo, el pecado y otras preocupaciones de la llamada filosofía de la religión. Madrid: Tecnos, 2000. p. 232.

LAMARCHE, Paul y LE DÛ, Charles. Epître aux Romains V-VIII. Structure littéraire et sens. Paris: du CNRS, 1980. p

LEÓN-DUFOUR X. Vocabulario de teología Bíblica. Barcelona: Herder, 1977. p. 976.

LORDA, Pablo Simón y otros. Ética y muerte digna: propuesta de consenso sobre un uso correcto de las palabras. En: Revista de calidad asistencial. Noviembre de 2008, vol. 23, nº 6. p. 271-285.

MARTÍNEZ, Roberto. EL TONALLI Y EL CALOR VITAL: ALGUNAS PRECISIONES. En: Anales de antropología, Universidad Nacional Autónoma de México. 2006, vol. 40. II. p. 117-151.

MESTRE, Gabriel. Métodos y acercamientos exegéticos en la interpretación de la Biblia. Comentario Bíblico Latinoamericano Antiguo Testamento, 2005, vol. I. p. 50.

MOO, Douglas. Comentario a la epístola de Romanos. Barcelona: CLIE, 2014. p. 1120.

NEWELL, William. Romanos, versículo por versículo. Michigan: Portavoz, 1944. p. 465.

NIEDERWIMMER, Kurt. “ἐλεύθερος” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1318-1326.

PENNA, Romano. Carta a los Romanos. Introducción, versión, comentario. Navarra: Verbo Divino, 2013. p. 1408.

PENNA, Romano. “Paul’s Use of Analogy: A Structural Analysis of Romans 7.16”, En: CBQ, 1984, vol. 46. p. 82-90.

PÉREZ MILLOS, Samuel. Comentario exegético al texto griego del Nuevo Testamento. Romanos. Barcelona: Clie, 2011. p. 1136.

PERROT, Charles. La carta a los Romanos. Cuaderno bíblico 65. Navarra: Verbo Divino, 1990. p. 64.

POLLARD, Brian. Eutanasia: ¿Debemos matar a los difuntos terminales? Madrid: Rialp, 1991.

PLUMACHER, Eckhard. “μοιχαλίζ” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002, p. 311-319.

RAHNER, Karl. Sentido teológico de la muerte. Barcelona: Herder, 2010. p. 138.

ROLLAND, Philippe. Épitre aux Romains: texte grec structuré. En: Pontificium Institutum Biblicum, 1980. p. 53.

SAMTANI, Suraj. JADUE, Mariana y BECA, Juan Pablo. Cómo enfrenta el hinduismo un dilema ético-clínico. [online]. Chile. 2009. p.1512. Consultado el 28 de marzo de 2017. Disponible en Internet: <http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v137n11/art17.pdf>.

SCHMEMANN, Alexander. El concepto cristiano de la muerte. [online]. 1980. Consultado en marzo de 2017. Disponible en Internet: <https://prokimenon.files.wordpress.com/2013/08/el-concepto-cristiano-de-la-muerte.pdf>

SCHOENBORN, Ulrich. “δέομαι” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 863-866.

SCHOTTROFF, Luise. “ζάω” En: Diccionario Exegético del Nuevo Testamento. Tomo I. Salamanca: Sígueme, 2002. p. 1745-1756.

SKA, Jean Louis. Introducción al Pentateuco: Clave para la interpretación de los cinco primeros libros de la Biblia. Estella: Verbo Divino, 2001. p. 13.

SPITALER, Peter. Razonamiento analítico en Romanos 7:2-4: Una mujer y los creyentes en Roma. En: revista de Literatura Bíblica (JBL), 2006, vol. 125, n° 4. P. 715-747.

SUBIRAST, Eduardo. El alma y la muerte. Barcelona: Anthropos, 1983. p. 470.

STENGER, Werner. Los Métodos de la Exégesis Bíblica. Barcelona: Herder, 1989 p. 357.

TOBIN, Thomas H. Paul's Rhetoric in its Contexts: The Argument of Romans. Peabody: Hendrickson, 2005. p. 496.

TOSATO, Angelo. El matrimonio israelítico, una teoría general. Roma: Pontificia Instituto Bíblico, 1982. p. 304.

TURRADO, Lorenzo. Biblia comentada. Texto de la Nácar-Colunga VI. Hechos de los Apóstoles y Epístolas paulinas. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1965. p. 791.

URIBE, María Fernanda y VALDERRAMA, Laura. En: Pensamiento psicológico. Enero-junio de 2007, vol. 3, n° 8. p. 112.

WASSERMAN, Emma. The Death of the Soul in Romans 7: Revisiting Pauls Anthropology in Light of Hellenistic Moral Psychology. En: Revista de Literatura Bíblica, 2007, vol. 126, n° 4. p. 793-816.

WOODRUFF, Archibald M. La Iglesia Pre-paulina: En RIBLA. Cristianismo Originario (30-71 d. C), 1996. n° 22. p. 71-80.

ZERWICK, Max. Analysis Philologica Novi Testamenti Graeci. Roma: Pontificii Instituti Biblici, 1984. p. 608.

ZERWICK, Max. El Griego del Nuevo Testamento. Estella: Verbo Divino, 2002. p. 229.

ANEXOS 1

ANÁLISIS MORFOLÓGICO V 7,1:

Ἡ	ἀγνοεῖτε,	ἀδελφοί,	γινώσκουσιν	γὰρ	νόμον	λαλῶ,	ὅτι
Conjunción coordinativa	Verbo Presente Indicativo Activo 2a pp	Sustantivo Vocativo Plural Masc.	Verbo Presente Activo Participio Dativo Masc. Plur.	Conjunción subordinada	Sustantivo Acusativo Singular Masculino	Verbo Presente Activo indic 1a.p.sing.	Conjunción coordinativa
ο	Ignoráis,	Hermanos,	Los que conocen	porque	La ley	hablo	que
ὁ	νόμος	κυριεύει	τοῦ	ἀνθρώπου	ἐφ'	ὅσον	χρόνον
Artículo Nominativo Singular Masculino	Sustantivo Nominativo Singular Masculino	Verbo Presente Activo Indicativo 3.p.s	Artículo Genetivo Singular Masculino	Sustantivo Genetivo Singular Masculino	Preposición	Pronombre Acusativo Singular Masculino	Sustantivo Acusativo Singular Masculino
la	ley	enseñorea	Del	hombre	por	todo	tiempo
ζῆ:							
Verbo Presente Activo Indicativo 3.p.s							
Vive?							

ANÁLISIS MORFOLÓGICO V 7,2:

ἡ	γὰρ	ὑπανδρος	γυνή	τῷ	ζῶντι	ἀνδρὶ	δέδεται
Artículo Nominativo Singular Femenino	Conjunción subordinada	Adjetivo Nominativo Singular Femenino	Sustantivo Nominativo Singular Femenino	Artículo Dativo Singular Masculino	Verbo Participio Presente Act.Dat.Sing. Mas.	Sustantivo Dativo Singular Masculino	Verbo Perfecto Indicativo Medio 3ps
La	Porque	casada	mujer	A el	viviendo	esposo	Ha sido atada

νόμω·	ἐάν	δέ	ἀποθάνη	ὁ	ἄνῆρ,	κατήργηται	ἀπὸ
Sustantivo Nominativo Singular Masculino A la ley	Conjunción subordinada si	Conjunción opositiva pero	Verbo Aoristo Subjuntivo Activo 3 p. s muere	Articulo Nominativo Singular Masculino el	Sustantivo Nominativo Singular Masculino esposo	Verbo Perfecto Indicativo Medio 3ps queda desatada	Preposición desde
τοῦ	νόμου	τοῦ	ἄνδρός·				
Articulo Genitivo Singular Masculino De la	Sustantivo Genitivo Singular Masculino ley	Articulo Genitivo Singular Masculino De el	Sustantivo Genitivo Singular Masculino esposo				

ANÁLISIS MORFOLÓGICO V 7,3:

ἄρα	οὖν	ζῶντος	τοῦ	ἄνδρός	μοιχαλῖς	χρηματίσει	ἐάν
Conjunción realmente	Conjunción causal Por lo tanto	Verbo presente participio Genitivo M. S Del viviente	Articulo Genitivo Singular Masculino De el	Sustantivo Genitivo Singular Masculino esposo	Sustantivo Nominativo Singular Femenino Adultera	Verbo Futuro Indicativo Activo 3 p.s Será llamada divinamente	Conjunción si
γένηται	ἀνδρὶ	ἐτέρω·	ἐάν	δέ	ἀποθάνη	ὁ	ἄνῆρ,
Verbo Aoristo Subjuntivo Medio 3 p. s. Llegue a ser	Sustantivo Dativo Singular Masculino A varón	Adjetivo Dativo Singular Masculino Otro diferente	Conjunción Subordinada condicional Si	Conjunción opositiva pero	Verbo Aoristo Subjuntivo Medio 3 p s muera	Articulo Nominativo Singular Masculino el	Sustantivo Nominativo Singular Masculino esposo
ἐλευθέρα	ἐστὶν	ἀπὸ	τοῦ	νόμου,	τοῦ	μὴ	εἶναι

Adjetivo Nominativo Singular Femenino libre	Verbo Presente Indicativo Activo 3 p.s es	Preposición desde	Artículo Genitivo Singular Masculino De la	Sustantivo Genitivo Singular Masculino ley	Artículo Genitivo Singular Masculino De el	Adverbio Neg no	Verbo Presente Infinitivo ser
αὐτήν	μοιχαλίδα	γενομένην	ἀνδρὶ	ἐτέρῳ.			
Pronombre Personal Acusativo Femenino 3 p.s ella	Sustantivo Acusativo Femenino singular Adultera	Verbo Aoristo participio Medio Acusativo F. S Llega a ser	Sustantivo Dativo Singular Masculino Esposo	Adjetivo Dativo Singular Masculino Otro			

ANÁLISIS MORFOLÓGICO V 7,4:

ὥστε,	ἀδελφοί	μου,	καὶ	ὑμεῖς	ἐθανατώθητ ε	τῷ	νόμῳ
Conjunción De modo que	Sustantivo Vocativo Plural Masc. Hermanos,	Pronombre personal Genitivo 1 s. De mi	Conjunc También	Pronombre personal Nominativo 2 vosotros	Verbo Aoristo indicativo Pasivo 2 p. p. fueron muertos	Artículo Dativo Singular Masculino A la	Sustantivo Dativo Singular Masculino ley
διὰ	τοῦ	σώματο ς	τοῦ	Χριστοῦ,	εἰς	τὸ	γενέσθαι
Preposición A través	Artículo Genitivo Singular Neutro De el	Sustantivo Genitivo Singular Neutro cuerpo	Artículo Genitivo Singular Masculino De el	Sustantivo Genitivo Singular Masculino ungido	Preposición hacia dentro	Artículo Acusativo Singular Neutro el	Verbo Aoristo infinitivo medio llegar a ser
ὑμᾶς	ἐτέρῳ,	τῷ	ἐκ	νεκρῶν	ἐγερθέντι,	ἵνα	καρποφορήσ ωμεν

Pronombre personal Acusativo 2 p. vosotros	Adjetivo Dativo Singular Masculino Otro	Articulo Dativo Singular Masculino el que	Preposic De los	Adjetivo Genitivo Plural Masculino mueertos	Verbo Aoristo Participio Pasivo Dativo M.S. Fue levantado	Conjunción Para que	Verbo Aoristo Subjuntivo Activo 1 plural Llevemos fruto
τῶ	θεῶ.						
Articulo Dativo Singular Masculino para	Sustantivo Dativo Singular Masculino Dios						

ANÁLISIS MORFOLÓGICO V 7,5:

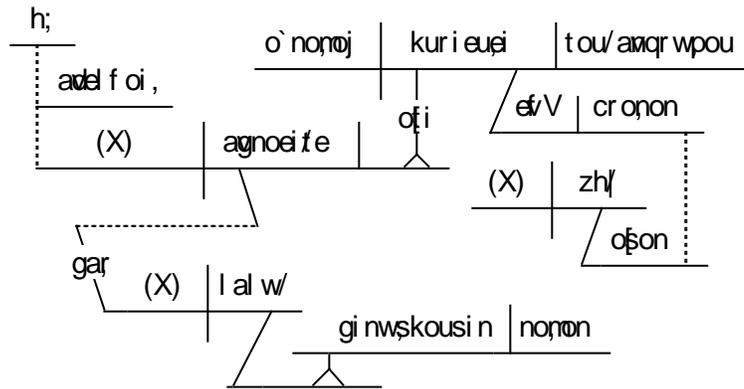
ὅτε	γὰρ	ἤμεν	ἐν	τῇ	σαρκί,	τὰ	παθήματα
Adverbio subordinada porque	Conjunción subordinada cuando	Verbo Imperfecto Indicativo activo 1 p. p. estabamos	Preposic en	Articulo Dativo Singular Femenino la	Sustantivo Dativo Singular Femenino carne	Articulo Nominativo Plural Neutro las	Sustantivo Nominativo Plural Neutro pasiones
τῶν	ἀμαρτιῶν	τὰ	διὰ	τοῦ	νόμου	ἐνηργεῖτο	ἐν
Articulo Genitivo Plural femenino De los	Sustantivo Genitivo Plural femenino pecados	Articulo Nominativo Plural Neutro que	Preposic mediante	Articulo Genitivo Singular Masculino La	Sustantivo Genitivo Singular Masculino ley	Verbo Imperfecto indicativo Medio 3 p. s. actuaban	Preposición en
τοῖς	μέλεσιν	ἡμῶν,	εἰς	τὸ	καρποφορῆσαι	τῶ	θανάτῳ.
Articulo Dativo Plural neutro los	Sustantivo Dativo Plural neutro miembros	Pronombre personal Genitivo 1 p. De nosotros	Preposic para	Articulo Acusativo Singular Neutro	Verbo Aoristo Infinitivo Activo Llevar fruto	Articulo Dativo Singular Masculino (para)	Sustantivo Dativo Singular Masculino muerte

ANÁLISIS MORFOLÓGICO V 7,6:

νυνὶ	δέ	κατηγγήθημε ν	ἀπὸ	τοῦ	νόμου	ἀποθανόντες	ἐν
Adverbio pero	Conjunción opositiva ahora	Verbo Aoristo pasivo Indicativo 1 p. p. Fuimos desligados	Preposición De	Artículo Genitivo Singular Masculino la	Sustanti vo Genitivo Singular Masculin o ley	Verbo Aoristo Activo Participio Nominativo plural masc. Habiendo muerto	Preposic A aquello
ὧ	κατειχόμεθα	ὥστε	δουλεύειν	ἡμᾶς	ἐν	καινότητι	πνεύματο ς
Pronom bre relative D.S.M. En lo cual	Verbo Imperfecto Pasivo Indicativo 1p.p. Eramos retenidos	Conjunción De modo que	Verbo presente infinitivo active Sirvamos	Pronombr e personal Acusativo 1 p. nosotros	Preposic en	Sustantivo Dativo singular Femenino novedad	Sustantivo Genitivo singular neutro De espíritu
καὶ	οὐ	παλαιότητι	γράμματος				
Conjunc y	Adverbio Neg no	Sustantivo Dativo Singular femenino En antigüedad	Sustantivo Genitivo Singular Neutro De letra				

ANEXOS 2

Romanos 7,1: Gráfica sintaxis



Traducción del gráfico:

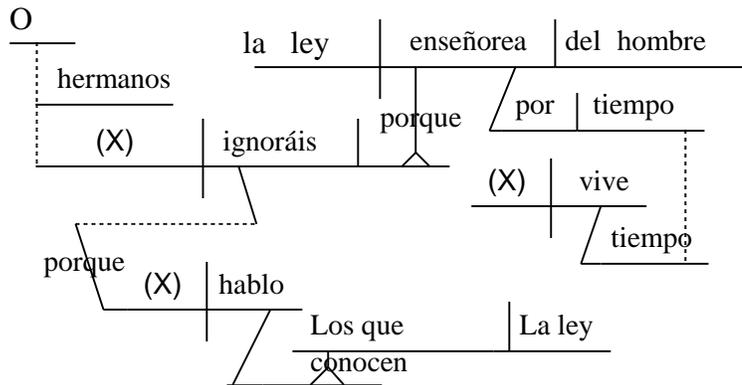
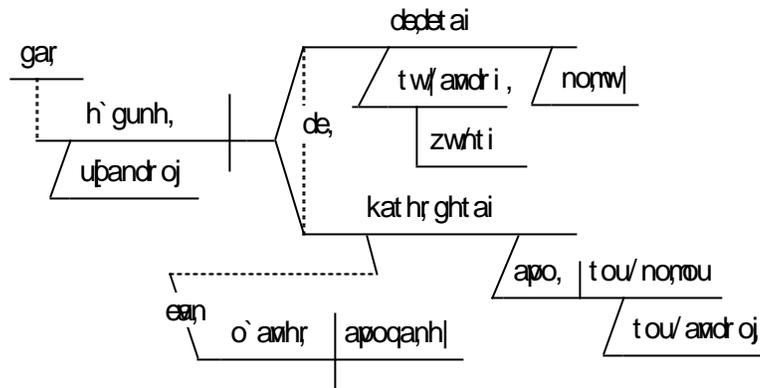


Diagrama 1 de sintaxis: en griego tomado del BW.10 y en español elaboración propia

Romanos 7,2: Gráfica sintaxis



Traducción del gráfico:

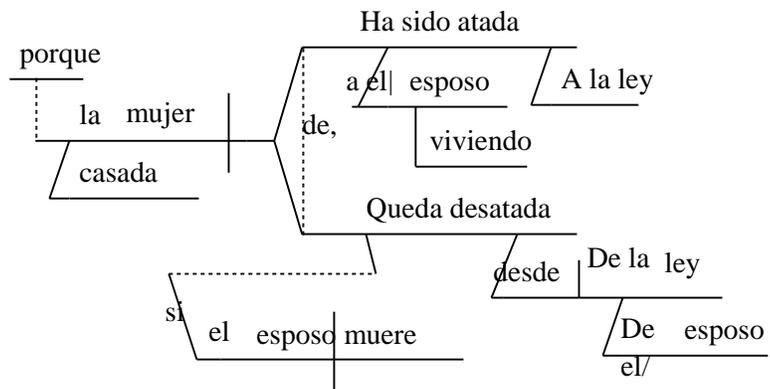
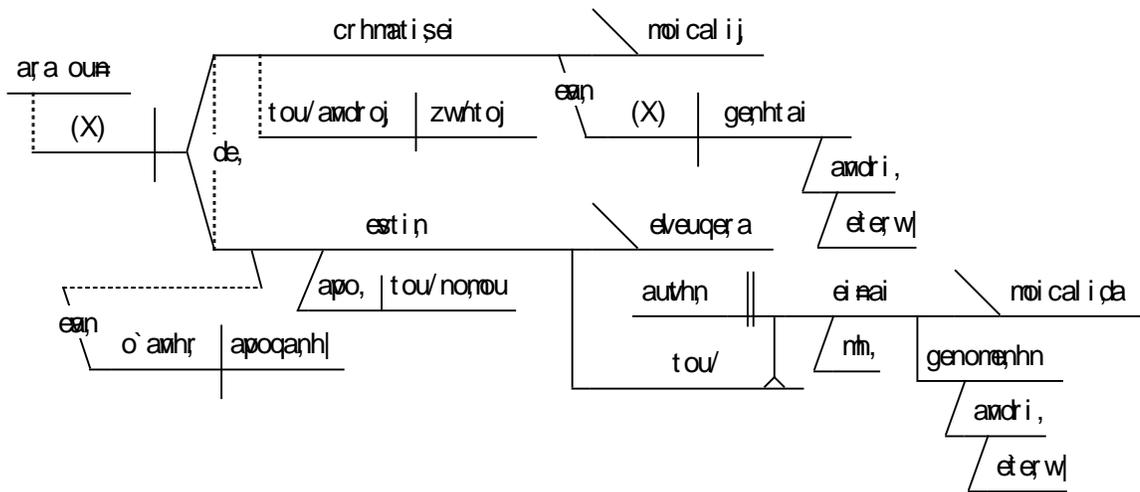


Diagrama 2 de sintaxis: en griego tomado del BW. 10 y en español elaboración propia

Romanos 7,3: Análisis sintáctico



Traducción del gráfico:

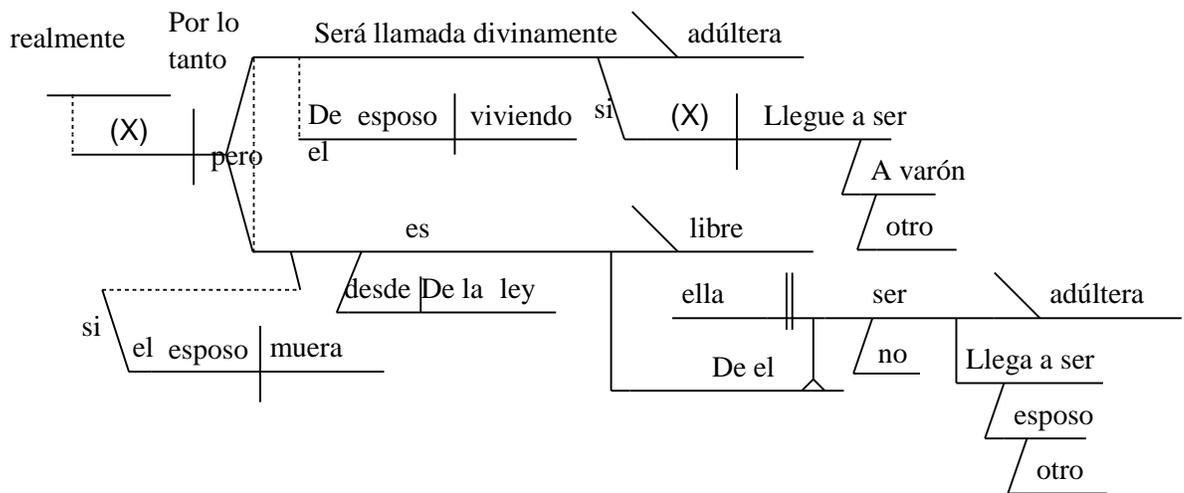
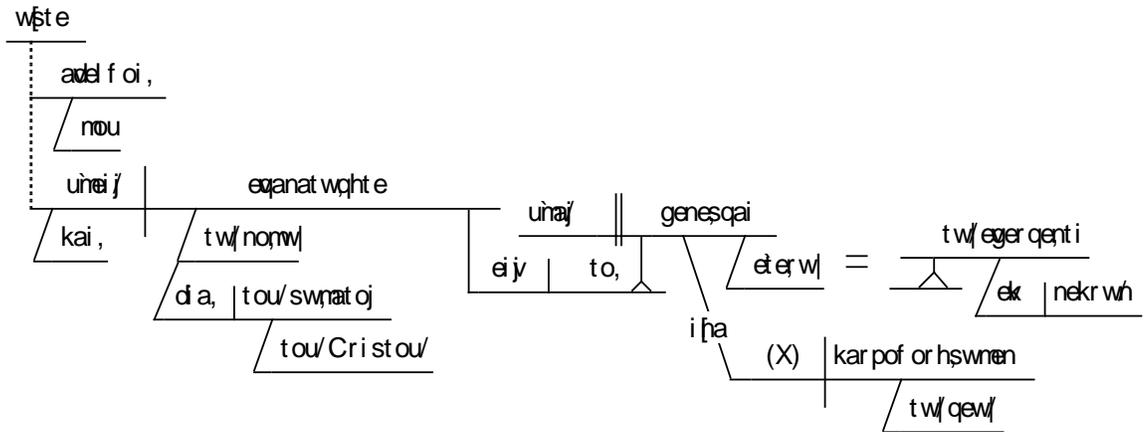


Diagrama 3 de sintaxis: en griego tomado del BW. 10 y en español elaboración propia

Romanos 7,4: Análisis sintáctico



Traducción del gráfico:

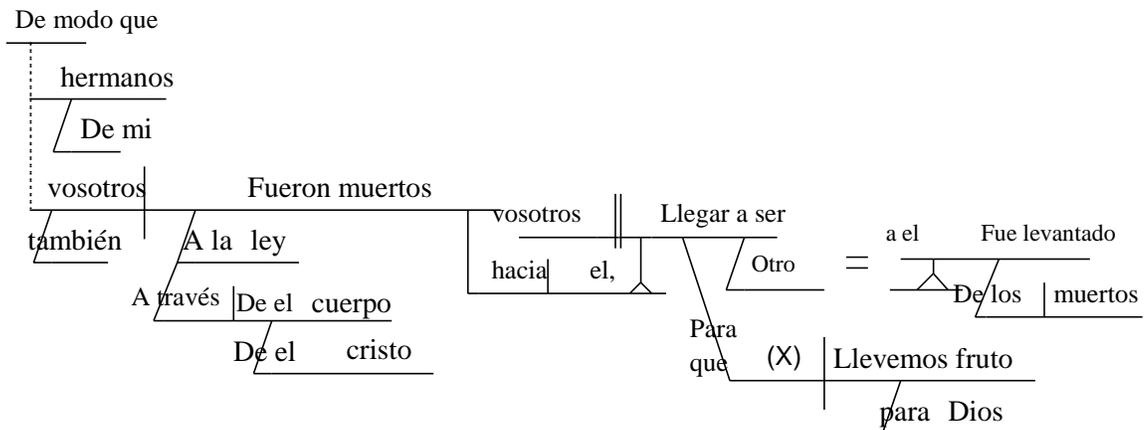
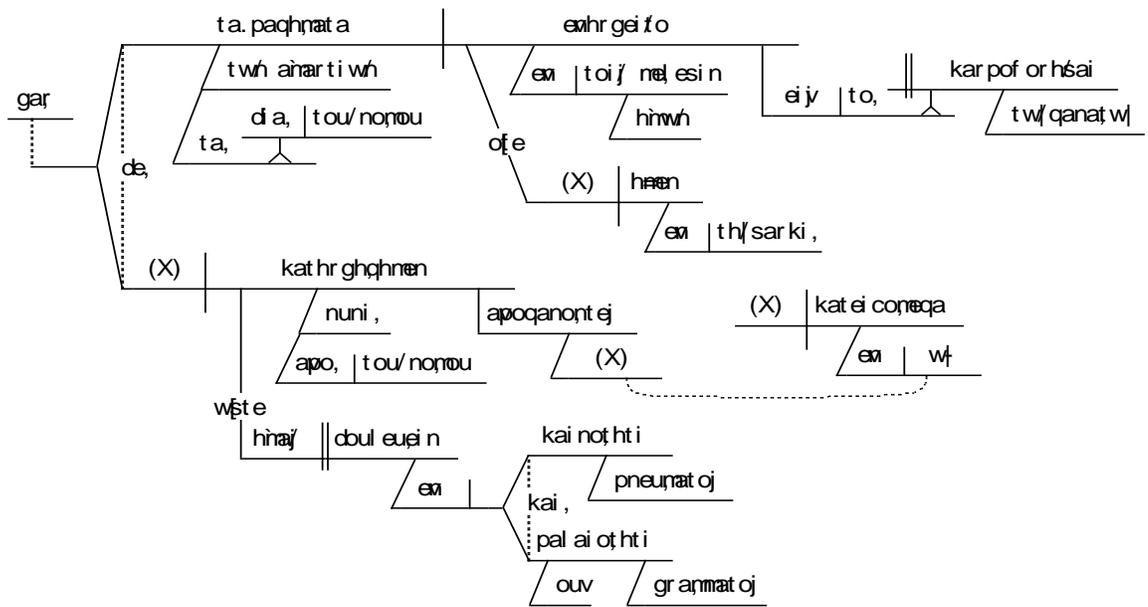


Diagrama 4 de sintaxis: en griego tomado del BW. 10 y en español elaboración propia

Romanos 7,5-6: Análisis sintáctico



Traducción del gráfico:

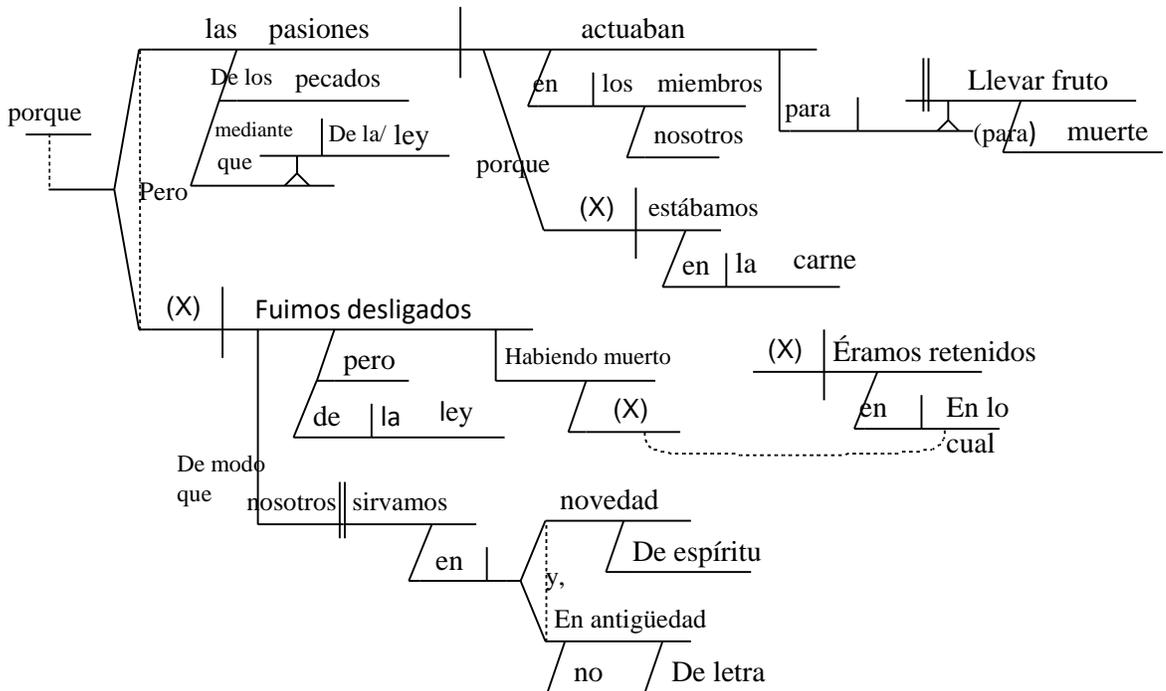


Diagrama 5 de sintaxis: en griego tomado del BW. 10 y en español elaboración propia